

**Percepción de la Responsabilidad Social Universitaria de los Stakeholders internos en la  
Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña**

**Autores:**

**Lucila Quintero Pérez**

**Fanny Stella Soto Arévalo**

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia**

**Maestría en Administración de Organizaciones**

**Ocaña, Norte de Santander**

**Agosto, 2018**

## Tabla de Contenido

Introducción .....	1
Descripción del problema .....	3
Formulación del Problema.....	4
Justificación .....	5
Objetivos .....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos .....	7
Estado del arte.....	8
Evolución del Concepto de Responsabilidad Social Universitaria. ....	8
Caso Universidad Javeriana.....	11
Caso Universidad de la Sabana .....	15
Caso Universidad del Rosario .....	17
Caso Universidad del Bosque.....	21
Marco de referencia .....	22
Marco teórico.....	22
Responsabilidad Social Universitaria.....	22
Impactos Universitarios.....	27
Impactos organizacionales.....	29
Marco conceptual .....	31
Aproximación al concepto de Responsabilidad Social.....	31
Responsabilidad social.....	33
Marco Contextual .....	34
Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña.....	34
Marco Legal.....	36
La Constitución Política de Colombia del año 1991.....	36
Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 .....	36
Ley 70 de 2010 del Senado .....	38
La sentencia T-247 de 2010 emanada de la Corte Constitucional .....	38
Normas ISO 9000.....	38
ISO 14000 Norma de Gestión Ambiental .....	38
ISO 26000 .....	38
Metodología .....	46
Tipo de estudio .....	46
Población de Estudio .....	46
Muestra .....	46
Técnicas de Recolección de la Información .....	48
Resultados Diagnóstico.....	55
Stakeholders Estudiantes .....	55
Eje Campus responsable.....	56

Eje Formación profesional y ciudadana .....	62
Eje Participación social .....	66
Stakeholders Docentes.....	70
Eje Campus responsable.....	71
Eje Formación profesional y ciudadana .....	75
Eje Gestión social del conocimiento .....	78
Eje Participación Social.....	81
Stakeholders Administrativos.....	85
Eje Campus Responsable.....	86
Eje Participación social .....	90
Análisis Diagnóstico .....	93
Análisis Estadístico de los ejes de la RSU de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña .....	97
Propuesta de Mejoramiento en Responsabilidad Social a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña .....	112
Conclusiones .....	118
Referencias.....	120
ANEXO A. Encuestas.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Introducción

La responsabilidad social es un tema que ha adquirido relevancia en el contexto académico. La universidad es ella misma una realidad social y su actividad productiva tiene un inevitable impacto dirigido directamente a responder ante una sociedad que reclama una intervención de calidad por parte de estas instituciones donde se produzcan profesionales íntegros, sensibles, empáticos, etc. que puedan ayudar a resolver a partir de sus capacidades, las problemáticas que actualmente aquejan a la sociedad.

El propósito del estudio de La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, está enfocado a analizar la relación entre la universidad y sus stakeholders, desde una perspectiva social, ética y ambiental, que involucre las relaciones interpersonales, así como el ejercicio ético y democrático dentro de la institución, la formación académica de los estudiantes, la realización de proyectos de investigación pertinentes con la problemática social, así como de los impactos en la comunidad donde se desenvuelve.

Para lograr este objetivo, la Universidad debe comenzar a incluir factor de innovación, solidaridad, compromiso social, compromiso medioambiental, respeto, empatía etc., en su interior, con el fin de contribuir importantemente en la construcción de una nueva sociedad. Las Instituciones de Educación Superior están obligadas a generar un cambio e incorporar la Responsabilidad Social Universitaria como una herramienta de gestión que favorezca al desarrollo sostenible y contribuya a la sociedad en la que se encuentra inmersa, y ser socialmente responsable al interior de la organización y sus procedimientos institucionales, fortaleciendo el

clima laboral, el manejo de los recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente.

La responsabilidad social es un área que se encuentra aún en construcción, pero que, sin embargo, cuenta con un notable protagonismo entre las diferentes organizaciones y empresas. Con el paso del tiempo dicha tendencia ha llegado a las universidades, las cuales comienzan a rendir cuentas de los impactos de su misión de formación, investigación y participación en la sociedad.

La presente investigación gira entorno a la realización de un diagnóstico que logre plasmar la percepción de los stakeholders internos y que se convierta en un insumo para proyectar la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña (UFPSO), hacia la Responsabilidad Social Universitaria, esto con el fin de potencializar no solo el alumnado de la UFPSO, la cual cuenta con diversas particularidades como conflicto armado, zona fronteriza etc., lo que la hace establecerse en una situación especial que necesita de todos los estamentos para lograr solucionar en mayor medida sus problemáticas sociales.

## **Descripción del problema**

Las universidades desempeñan un rol esencial y vital frente a la sociedad, las instituciones de educación superior deben formar ciudadanos competentes, pues la sociedad requiere de profesionales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible y equitativo del país. Por lo tanto, las universidades como elemento indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible responsable, deben incorporar y fomentar entre la comunidad universitaria prácticas de un comportamiento organizacional responsable hacia el medio ambiente y la sociedad.

Las Universidades han de asumir las exigencias que la sociedad le plantea, no solo en la formación integral de los estudiantes, también, en su papel decisivo para forjar la paz, incentivar el desarrollo sostenible y consolidar los principios democráticos. Para ello, deben promover cambios profundos en sus funciones de docencias, investigación y extensión, buscando nuevas formas para acceder, construir, producir, transmitir, distribuir y utilizar el conocimiento; orientando a su contribución en la mejora de la calidad de vida, lo que las conecta con su pertinencia, responsabilidad y con el desarrollo sostenible. (Cruz, C. en Vallaeys y Carrizo, 2006).

La Responsabilidad Social es una realidad innata a la naturaleza y misión de las universidades, por lo tanto, deben asumir una actitud de reciprocidad entre ellas y la sociedad mediante la transformación de los diferentes procesos y aspectos del quehacer universitario, con una gestión enfocada hacia un desarrollo más humano y sostenible.

La RSU claramente se diferencia de la Responsabilidad Social Empresarial en aspectos que las organizaciones desconocen y que son fundamentales para las instituciones de educación

superior pues la normatividad empresarial no las tiene en cuenta, como son los impactos educativos y cognitivos los cuales están encaminados a resolver problemas desde el punto de vista pedagógico y epistemológico. La responsabilidad social y la función social en el sector empresarial y en las universidades son diferentes puesto que cumplen procesos distintos, lo que lleva a proponer diversas herramientas que permitan a las universidades realizar un proceso de responsabilidad social con mayor viabilidad (Vallaey, 2008).

### **Formulación del Problema**

¿Cuál es la percepción de los stakeholders internos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña sobre los cuatro impactos que genera la universidad: cognitivos, educativos, sociales y organizacionales y qué estrategias implementar para lograr mitigar los impactos negativos encontrados?

## **Justificación**

Según Vallaey, De la Cruz & Sasia, (2009), la RSU es un planteamiento de gerencia ética y de inteligencia universitaria que aprecia tanto los aspectos que se dan en su entorno social y natural como en el papel que juega en el desarrollo humano social sostenible del país.

La responsabilidad social es un ejemplar de gestión de gran popularidad en los últimos tiempos, actualmente alrededor del mundo se han venido generando cada vez más importantes preocupaciones de lo social y ya no solo de lo sumamente financiero que ocupa a cada organización en particular. Es así como la responsabilidad social se ha convertido en una importante herramienta de gestión adquiriendo relevancia actualmente, debido al impacto significativo que genera el desarrollo de estas prácticas en la sociedad y el medio ambiente incrementando la competitividad y sostenibilidad.

Según AUSJAL (2009), la capacidad de las universidades de responder oportunamente a las necesidades sociales de transformación debe darse mediante la articulación de sus funciones sustantivas con la docencia, investigación, extensión y gestión interna. Dichas funciones deben estar dirigidas a la búsqueda de la equidad social, la justicia y la solidaridad, entre otras.

Partiendo de esta inferencia, las universidades deben contribuir al desarrollo social, asumiendo las exigencias que la sociedad le plantea, por lo tanto, la Responsabilidad Social Universitaria se muestra como un desafío para las mismas, pues estas no sólo deben centrarse en la formación integral de los estudiantes, sino también, cumplen un papel preponderante en el desarrollo sostenible de su entorno, contribuyendo al posicionamiento y reconocimiento de la universidad dentro de la sociedad.



Klisberg, (2005) dice que Las Instituciones de Educación Superior deben adquirir un compromiso vivo con la sociedad de formar profesionales con capacidades integrales que respondan a dar solución oportuna a las problemáticas sociales, así como también a la construcción de un mejor país. La Universidad comienza su proceso de responsabilidad, a partir de sus actividades que deben darse dentro de un comportamiento socialmente responsable dando respuesta a los stakeholders. Se es responsable desde las funciones cotidianas, por lo tanto, la Responsabilidad Social Universitaria no es una actividad extra-programática, forma parte integral de su esencia, de su “ethos”, de su forma de ser universidad extra-programática.

Esta investigación contribuirá al posicionamiento y reconocimiento de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, pues las prácticas de responsabilidad social le generan valor en su imagen corporativa, contribuyendo a la transformación socialmente responsable con una visión ética, social, medioambiental y económica, pues es en ellas se forman los futuros líderes de organizaciones que se perfilan hacia la construcción de una sociedad sustentable, ésta será una contribución a la línea de gestión de la innovación y el conocimiento social.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Realizar un diagnóstico situacional acerca de la Responsabilidad Social de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña que permita plantear estrategias para minimizar los impactos negativos encontrados.

### **Objetivos Específicos**

Caracterizar la Responsabilidad Social Universitaria de la UFPSO que permita identificar los impactos organizacionales, cognitivos, sociales y educativos

Realizar un análisis estadístico que permita identificar en que dimensiones de la responsabilidad social universitaria está el mayor compromiso de la Institución objeto de estudio.

Proponer estrategias de mejoramiento en prácticas de Responsabilidad Social Universitaria para la UFPS Seccional Ocaña.

## Estado del arte

### **Evolución del Concepto de Responsabilidad Social Universitaria.**

La Responsabilidad Social Universitaria ha sido discutida desde las perspectivas analíticas y disciplinares de diferentes autores, la cual se ha venido forjando a lo largo del tiempo, logrando un avance significativo, por lo tanto surge la necesidad de analizar las posturas de diferentes autores así como los diversos elementos que fundamentan la el enfoque de la RSU.

Bowen (1984), expresa que las Instituciones Universitarias, en cuanto su responsabilidad social posee compromisos de tipo técnico y moral, centrando su responsabilidad social en la formación de profesionales integrales, técnicamente competentes con valores éticos y sociales para responder a la sociedad, y proporcionar los máximos beneficios a la comunidad en la que se desarrolla.

Por otro lado, Weenen (2000), se convirtió en un importante teórico, reconociendo al desarrollo sostenible como uno de los mayores desafíos para las universidades, para la transformación social y alcanzar un mundo más justo, seguro y sostenible, orientando a las instituciones de educación superior hacia estos temas.

De igual forma Van Ginkel (2002) propone que es esencial revisar los currículos y materiales de aprendizaje para proporcionar un aprendizaje de calidad y lograr una educación pertinente en términos de formar ciudadanos responsables que contribuyan al desarrollo sostenible como resultado de la aplicación de la RSU.

Por otro lado, Mónica, J. (2002), expresa que la RSU, se enmarca en la habilidad de la universidad de internacionalizar y aplicar sus principios y valores, por medio de la docencia, la

investigación y extensión universitaria para responder socialmente ante la comunidad universitaria y sus grupos de interés.

Así mismo la Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (2003), expresa que la responsabilidad social universitaria, debe responder a la transformación de la sociedad donde desarrolla sus actividades mediante sus funciones de docencia, investigación y extensión.

Por otro parte Martínez y Pico (2006), manifiestan que la responsabilidad social universitaria, se encamina a la realización de acciones por parte de la universidad como producto del desarrollo de su Proyecto Institucional, en la búsqueda y el fortalecimiento de una humanidad más justa.

Sánchez González (2007), indica que la RSU, es un llamado a las universidades a construir una sociedad rentable, innovadora, justa y segura mediante el fomento de una cultura de formación basada en valores.

Así mismo Castillo y Maza (2009), expresan que la responsabilidad social universitaria comprende la incorporación de la cultura organizacional basada en valores, principios, políticas, programas y acciones que fomenten el respeto del entorno social y haga parte del compromiso de todos, logrando una posición fuerte del valor de la marca y la ventaja competitiva.

De igual modo, existen otras ideas de teóricos sobre el tema de la RSU, donde expresan que la RSU debe ser concebida como el compromiso social que tienen las instituciones de educación superior de fomentar y poner en práctica principios, valores de sensibilidad humana, social y ecológica a fin de contribuir a la formación de una conciencia colectiva basada en esos valores que potencialice las buenas prácticas sociales en toda la comunidad universitaria (Arana et al, 2008, p.217; Jiménez, 2002, p.96).

Las posturas sobre el concepto de RSU son diversas, incorporando tendencias en el concepto de RSU, basadas en una educación acertada de los valores, compromiso social y sustentable, formando ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social. De esta manera en la búsqueda de una postura sobre el concepto de la RSU de las expuestas anteriormente, Vallaeys (2008, p.209), expresa que la responsabilidad social universitaria, comprende una política de mejora continua de la universidad hacia la promoción del desarrollo más humano y sostenible, la formación de mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos en cumplimiento de su misión social a través de procesos enmarcados en la ética, el cuidado ambiental, para que sean personas integrales, confiables y respetables.

Posteriormente Rodríguez Fernández (2010), señalan que La RSU implica la incorporación voluntaria, de las universidades, de una buena dirección y gobierno universitario en las premisas de lo social y medioambiental en las dimensiones de enseñanza, investigación y extensión, en cumplimiento de su responsabilidad social.

Podría inferirse que las posturas al concepto de RSU a nivel internacional son diversas, el cual ha evolucionado ajustándose a las dinámicas del tiempo y el desafío universitario generado a nivel global.

En Colombia la interacción en la extensión y la proyección social Universitaria se definen en la Ley 30 de 1992, como una función activa que comprende los programas destinados a la difusión de los conocimientos, intercambio de experiencias, actividades de servicio buscando el bienestar general de la comunidad en la que opera y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Por otro lado, aunque la Responsabilidad Social Universitaria, técnicamente no debe ser considerada como un término nuevo, pues se trata de la esencia y de la naturaleza misma de

las Universidades, lo que está consignado en los estatutos, misión y proyecto educativo de las mismas. En Colombia las primeras intervenciones plenamente establecidas sobre el tema, datan aproximadamente del año 2006 en adelante, con casos como la Universidad Javeriana, La Universidad del Rosario, La Universidad del Bosque etc., que en sus páginas institucionales brindan una detallada información frente a sus actuaciones socialmente responsables, los programas que implementa, los equipos que se encargan de formular los proyectos de RSU etc., los cuales se detallan a continuación y ayudan a poder edificar la proyección de la UFPSO como una universidad socialmente responsable:

### **Caso Universidad Javeriana**

Es así como la Universidad Javeriana, por ejemplo, entiende a la RSU como una contribución que hacen las instituciones de educación superior a un desarrollo más sostenible, a partir de la oferta de conocimiento promulgando los principios de ética, compromiso social, respeto al medio ambiente, buen gobierno, promocionando valores ciudadanos y, haciéndose responsable de los resultados o consecuencias que tengan dichas políticas, se podría decir que el término apenas sale a la luz en la sociedad colombiana e incluso en las mismas instituciones de educación superior.

Para el año 2008 La Universidad Javeriana registra las primeras voces de RSU en el país mediante la fijación de una política sobre responsabilidad social en el contexto de su identidad, tradición y valores. La Universidad Javeriana cuenta con un documento donde reposa la Política de Responsabilidad Social Universitaria en dicha Institución, según acuerdo 524 de 2009. Dicha política se construyó a partir de la convocatoria del Rector de la Universidad para dicho año, llamada “Afianzamiento de una universidad socialmente responsable”, la cual se enfocó en la recopilación de experiencias y reflexiones los cuales se convirtieron en elementos de

construcción y direccionamiento de la política. Es así como luego de 3 versiones del documento de la política y tras pasar por la modificación a partir de aportes de expertos en el tema, se consolida para diciembre de 2009 el documento final.

La Universidad Javeriana, entiende a la Responsabilidad Social Universitaria como una herramienta de orden ético que concuerda con sus lineamientos de misión, visión etc. La RSU permite tener una constante interacción entre la comunidad y los miembros de la Universidad Javeriana.

Tras la lectura al documento oficial de política de responsabilidad social para la Universidad Javeriana, a continuación se destacan los siguientes estatutos, los cuales se resaltan con el fin de recopilar y consolidar en este documento las importantes intervenciones de las diversas Instituciones de Educación Superior Colombianas las cuales sirven como base para la implementación y mejoramiento de las diferentes políticas de RSU en todas las Universidades de nuestro país.

... (Acuerdo 524, Universidad Javeriana, 2009):

En este acuerdo la Universidad Javeriana intenta beneficiar con diversas ayudas especialmente a la sociedad colombiana en una búsqueda mancomunada de una Colombia con más cultura, justicia y civilización, que incluya como principio primordial de la U. Javeriana, la inspiración en el evangelio.

Según los lineamientos en Responsabilidad Social de la Universidad Javeriana, ésta tiene la responsabilidad de responder a la demanda de contribuciones que le hace la sociedad referente a trabajar en pro del respeto y el garantizar los derechos del ser humano, así mismo de fomentar la solidaridad, sensibilidad, reconciliación, así como también instaurar tanto dentro de la

comunidad que hace parte del campus como de los que están en su entorno, la importancia de la creación de conciencia frente al cuidado del medio ambiente.

La Universidad Javeriana, tras decisión de su consejo directivo cuenta con una oficina de fomento de la responsabilidad social universitaria, lo cual es un paso importantísimo que ha hecho posicionar a la Universidad Javeriana como una de las más interesadas en trabajar e implementar la RSU en nuestro país. Se considera de importancia señalar las funciones que dentro de la Universidad Javeriana cumple el jefe de la oficina de fomento de la responsabilidad universitaria, con el fin de edificar las funciones que se cumplirían dentro de la UFPSO a la hora de diseñar su plan de acción en materia de RSU, las cuales reposan en su página institucional y son entre otras, las siguientes:

- Promover un plan de acción que contribuya directamente con el accionar responsable de la Universidad, desde lo académico y administrativo del campus, dirigido a transformar constructivamente a la sociedad de su entorno.
- Direccionar todo lo referente a la articulación de la Responsabilidad Social Universitaria dentro de la Universidad Javeriana.
- Identificar, formular y apoyar todo lo concerniente a los proyectos que se estén llevando a cabo de carácter social e institucional en la Universidad.

Es de importancia resaltar igualmente los elementos que comporta la RSU de la Universidad Javeriana. Éstos se dividen en cuatro aspectos, el primero de ellos es el Imperativo ético de coherencia, el cual hace referencia a que la responsabilidad que debe asumir la Universidad Javeriana debe ser un asunto ético en la búsqueda constante de coherencia entre lo que hace y lo que se ha propuesto hacer. El segundo elemento se denomina “La sociedad en el



corazón de la Universidad”, se refiere a el llamado que interpela constantemente la conciencia de los miembros de la Comunidad de La Universidad Javeriana con el fin de que la sociedad siempre se encuentre como una prioridad dentro de sus actividades, es la reafirmación de la presencia tanto histórica como actual de la sociedad en la vida universitaria. El tercer aspecto se refiere a las contribuciones ordinarias y específicas y hace referencia a la inscripción de la Responsabilidad Social en velar porque de forma regular se garantice el servicio a la comunidad con aportes significativos que aporten de forma directa a transformar la sociedad. Por último y no menos importante se tiene el elemento llamado “Comunidad en la que obra y sociedad en la que se inserta” el cual trata de insertar igualmente la importante reflexión sobre que no solo cuando se habla de responsabilidad hay que pensar únicamente en los aportes que hacen las Universidades a la sociedad en la que se encuentra inserta sino que también se debe tener en cuenta que la Universidad es por sí sola una comunidad también de lo cual resulta imperativo la reflexión y el afrontar y resolver los problemas que surgen del interior de las mismas, lo cual involucra tanto la administración universitaria responsable como la atención y la cooperación a la solución de los diferentes problemas sociales en los cuales se encuentran inmersos sus miembros.

Según Jorge Humberto Peláez rector de la Universidad Javeriana, a 2016, cuenta con un programa llamado “Misión País Colombia”, el cual tiene como objetivo una salida de 15 días a mitad y a final de año, donde aproximadamente 250 estudiantes visitan 20 zonas de conflicto en el país donde aplican todos sus saberes de acuerdo a la carrera que se encuentran estudiando e interactúan y ayudan a desplazados, mujeres violadas, niños abandonados entre otros. Igualmente y por nombrar otro de los programas o proyectos que se implementan dentro de la Universidad

Javeriana tenemos el Proyecto “Prosofi” desarrollado en Usme con desplazados por la violencia donde participan tanto estudiantes como profesores de las diferentes facultades de la Universidad. La finalidad es la interacción con la comunidad mediante la transmisión de conocimiento para que las comunidades se conviertan en autogestores de su propio desarrollo. Igualmente, en la actualidad, la Universidad Javeriana cuenta con un programa de maestría en responsabilidad social empresarial, igualmente como contribución social al fortalecimiento y distribución del concepto.

### **Caso Universidad de la Sabana**

Igualmente, para el año 2013 Colombia comienza a ver las primeras intervenciones de la RSU por parte de la Universidad de la Sabana. Según (Quintero, 2016), la Universidad de la Sabana ha liderado la fila con el desarrollo de un par de grandes proyectos, entre los años de 2013 y 2015 dicha Institución invirtió cerca de \$423.000.000 en el proyecto “Sabana Centro, Una Provincia Sostenible”. Dicho proyecto tuvo su nacimiento en el año 2013, tras el apoyo de la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter), la Gobernación de Cundinamarca, la Asociación de municipios de Sabana Centro (Asocentro), Camacol Bogotá – Cundinamarca, la Fundación Milenium y Devinorte. “Sabana Centro, Una Provincia Sostenible” termina a mediados del 2015 debido a la inserción del Plan de Acción dirigido a estructurar el trabajo mancomunado con los diferentes actores de la provincia con el objetivo de hacer de “Sabana Centro una región competitiva y próspera para todos sus habitantes”, lo anterior según el director de proyección social de la Universidad de La Sabana, Juan Carlos Camelo.

Resulta importante resaltar los avances que se obtienen tras inversiones en RSU realizadas por ejemplo por la Universidad de La Sabana, pues bien, éste propósito posibilitó la creación en el año 2015 del Observatorio de calidad de vida para la región Sabana Centro para 11 municipios de la Región, con una inversión proyectada de \$1.050 millones hasta el año 2019, (Quintero, 2016) esto en el marco de potencializar la competitividad del Entorno de dicha Institución de Educación Superior.

Al igual que la Universidad Javeriana, La Universidad de la Sabana cuenta con un marco conceptual y taxonomía de la proyección social dentro de la Universidad, dentro del cual se encuentran las siguientes políticas de proyección social establecidas por la Universidad y que resultan de gran importancia resaltar, según expresa Martínez, (2007):

- El accionar de la universidad se debe enfocar en el fortalecimiento de la proyección académica de sus miembros, entendido por esto los estudiantes, administrativos y personal docente.
- La Universidad debe garantizar el potencializar una la concientización crítica de la sociedad, partiendo de la Universidad misma.
- La Universidad, a partir de su concepción histórica, debe reconocer responsablemente las necesidades de la sociedad y responder a ellas. La Universidad debe estar siempre atenta a mediante la aplicación de su naturaleza como Institución de Educación, ser retroactiva y receptiva cuando se presenten necesidades de características de urgencia.

## Caso Universidad del Rosario

Por su parte la Universidad del Rosario, igualmente implementa acciones de Responsabilidad Social dentro de sus actividades, Según su director de extensión, Antonio Roveda, entre 2014 y 2015 se realizó una inversión de más de \$2000 millones en RSU y para el 2016 se registró una inversión superior a \$1.450 millones. Producto de lo anterior la Universidad estructuró su sistema de Gestión Ambiental en seis programas de manejo ambiental: Residuos, agua, energía, aire, flora y fauna y educación ambiental. Igualmente y según el diario La República en su artículo del 7 de septiembre de 2016 “Los planes de responsabilidad social de las universidades” afirma que el Instituto Rosarista de Acción Social SERES, implementa programas dirigidos a niños en condición de vulnerabilidad y a adultos mayores, a partir de trabajo comunitario.

Universidad del Rosario, (2018), en el apartado “La responsabilidad social como esencia de La Universidad del Rosario”, se describen las 4 líneas más importantes de la Universidad del Rosario en cuanto a Responsabilidad Social Universitaria. La primera de ellas y de la cual ya se había realizado una introducción anteriormente es la implementación del Instituto SERES: unidos y comprometidos con el desarrollo local, el cual nace para el año 2007 como un organismo que se dedica al trabajo en conjunto con poblaciones vulnerables, donde se promueve la investigación y se realizan interacciones concretas que se encaminan a la lucha contra la inequidad y la injusticia social. SERES enfoca su trabajo en dos fuentes: la línea de acción social o interacción directa con las comunidades la cual centra su atención en temas de infancia, adolescencia y juventud, y adultos mayores y la línea de investigación social, éstos se conforman por grupos interdisciplinarios que realizan su aporte a la construcción de diversos análisis

integrales y de complejidad de los fenómenos sociales. Según información que proporciona la página institucional de la Universidad del Rosario, en general SERES ha venido fortaleciendo diferentes ejes temáticos dentro de los que se encuentran:

Discapacidad.

Estudios penitenciarios y carcelarios.

Desarrollo y participación social.

Construcción de espacio social.

Investigación sobre voluntariado.

Post Conflicto.

La segunda línea que establece la Universidad del Rosario lleva por título “Banderas de Acción Social” la cual tiene como principales programas “Alimentando Sonrisas” y “Sabiduría de los Años” éstos programan se enfocan principalmente en el beneficio que se debe prestar a los niños y los adultos mayores a partir de actividades de participación ciudadana, el fomento por el valor de la diversidad y el servicio a los demás.

Puntualmente, el programa “Alimentando Sonrisas” a partir del Instituto SERES proporciona apoyo a las diversas entidades sin ánimo de lucro que se dedican a la atención de la población infantil que se identifica como víctima de cualquiera de las diferentes manifestaciones de violencia. Para esto, la Universidad del Rosario pone a disposición de las diversas organizaciones de orden social que se vinculan a dicho programa, el recurso humano, científico y académico para que se fortalezca y se generen importantes alternativas con las que se contribuya al mejorar la calidad de vida de dicha población vulnerable.

La tercera línea “Voluntariado, unidos por el bienestar social”, el cual hace parte de las diferentes dinámicas de labor social que realiza SERES, éste voluntariado se compone de miembros de la Universidad del Rosario, en especial estudiantes, que en conjunto comparten una preocupación por la realidad social y que a partir de su compromiso responsable deciden unirse libremente a este tipo de programas buscando aportar sus experiencias y conocimientos para brindar a las poblaciones vulnerables una vida más digna. En promedio, según la investigadora de la Universidad del Rosario, Mónica Mendoza Molina, se cuentan con 70 u 80 voluntarios activos por semestre que hacen parte de esta iniciativa.

La cuarta línea que se maneja referente a la RSU en la Universidad del Rosario se llama “Investigación Social” donde básicamente se incentiva y motiva a la investigación interdisciplinaria referente a temas sociales de interés que se alineen precisamente a la RSU de la Universidad del Rosario, dentro de las diferentes investigaciones realizadas están las siguientes:

- Proyecto El Codito: El cual se desarrolla en el Sector El Codito, UPZ Verbenal de la localidad de Usaquén, donde entre 2009 y 2010 se realizaron importantes diagnósticos poblacionales a partir de la vinculación de aproximadamente 270 miembros de la Universidad del Rosario. SERES ha venido financiando dicho programa a través de los años con diferentes investigaciones relacionadas con temas de interés social como: la relación entre la comunidad y el territorio, participación ciudadana como aspecto fundamental en el desarrollo local, discapacidad y representaciones sociales, y tecnología e inclusión social, entre otros.

- Diplomacia indígena: SERES igualmente realiza un acompañamiento al programa “Escuela Intercultural de Diplomacia Indígena” el cual se constituye como uno de los programas más importantes debido a su enfoque de inclusión. Éste proyecto se consolida como un espacio

dinámico de formación de líderes y lideresas indígenas, la finalidad es que los miembros puedan adquirir las diferentes herramientas que les permitan entender y responder a las actuales problemáticas sociales a las que se enfrentan, dentro de las áreas de formación del proyecto se encuentran el área jurídica, política, económica e internacional.

- Situación carcelaria: Ésta fue una investigación que tenía como fin analizar las diferentes políticas, fiscales, criminales, penitenciarias, carcelarias y de orden social, con el fin de contribuir al mejoramiento del sistema penitenciario y carcelario de nuestro país.
- Adultos mayores privados de la libertad en Colombia: Este fue un estudio que tuvo como fin hacer visible la situación carcelaria de los adultos mayores en las cárceles colombianas, lo anterior con el objetivo de realizar diferentes recomendaciones que generen repercusiones bajo un enfoque diferencial en la política criminal carcelaria y penitenciaria. Dicha investigación sentó sus bases en la caracterización cualitativa a partir de datos recolectados en visitas a los centros carcelarios los cuales tuvieron un análisis interdisciplinar donde se pudieron evidenciar las condiciones de calidad de vida.

A partir de esta investigación nace el programa de atención del adulto mayor privado de la libertad, este programa se divide en 7 ejes que son: familia, expectativa de vida, educación, ocupación, recreación, psicológico y prevención de la reincidencia. Este programa básicamente busca realizar una atención personalizada y grupal con un enfoque diferencial a partir de las necesidades que se identificaron en cada adulto mayor recluido en los centros carcelarios, lo anterior con el fin de poder mejorar su bienestar y su calidad de vida.

## **Caso Universidad del Bosque**

La Universidad del Bosque igualmente se encuentra posicionada como una de las principales promotoras de políticas de RSU en el país. Es así como dicha universidad posee un modelo de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria (PRSU), el cual recoge diferentes aspectos a partir de los cuales se puede abordar el conjunto de obligaciones y compromisos, legales y éticos de carácter tanto nacional como internacional derivados de los impactos que su actividad educativa produce en el tema social, medioambiental y laboral entre otros. Éste modelo se compone de cada uno de los campos en los que la Universidad del Bosque sugiere que es importante la generación de acciones medibles y contundentes en los diversos planos sociales y de carácter académico a través de sus miembros.

Puntualmente, el objetivo de la política de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad del Bosque se define como la orientación al debate frecuente con la comunidad desde la interacción del personal docente y los proyectos investigativos, direccionados a la población tanto local como nacional, a partir del mejoramiento de acciones que conlleven a la contribución de mejora de los diferentes problemas que aquejan a la comunidad y así mejorar su bienestar. Los ejes desde los cuales se ejecuta la política de RSU en la Universidad del Bosque son: en primer lugar el aprendizaje, en segundo y tercer lugar desde la generación y transferencia del conocimiento, la cuarta al interior de la organización y la quinta hacia el servicio a la comunidad, la paz social y la inclusión.



## Marco de referencia

### Marco teórico

#### **Responsabilidad Social Universitaria.**

En la actualidad el concepto de responsabilidad social universitaria no tiene una definición única, encontrándose diversas posturas de autores alrededor de esta temática, situando los conceptos hacia elementos diferentes, que incluyen orientaciones acerca de la RSU, pero intentando en muchos casos replicar con una alta precisión el modelo de responsabilidad social empresarial. Por lo anterior De la Cruz & Sasia (2008) manifiestan la magnitud de los riesgos de aplicar dentro de las universidades modelos basados en metodologías de la responsabilidad social empresarial, por lo tanto las instituciones de educación superior no pueden quedar sometidas solamente al criterio de maximizar la rentabilidad, siendo una medida difícil de ponerle límite.

La preocupación por el desarrollo sostenible hace que se hable cada vez más de la responsabilidad social del sector público, la del sector asociativo (tercer sector) y, desde luego, también del educativo. A través del tiempo la responsabilidad social ha evolucionado mucho más en el sector empresarial, contando con una diversidad de guías o metodologías como la ISO 26000, Ethos, SA 8000 entre otras, herramientas de gestión y una nutrida casuística en la materia. Sin embargo, estos estándares de RSE no pueden ser aplicados tal cual a las universidades (De la Cruz, 2011).

De las diferentes definiciones que se tienen respecto a la RSU, una de las que más se ha destacado es la definición de Vallaey (2008): quien manifiesta que se trata de una política de gestión de orden ético que promueve la Institución de Educación Superior, para ahilar la gestión, la docencia, la investigación y la extensión, precisamente con su misión, sus valores institucionales y sus compromisos sociales, a partir de la articulación del trabajo mancomunado que realizan los diferentes estamentos que hacen parte de la Universidad, como administrativos, personal docente y estudiantes, con los diversos entes interesados que conforman una representación social, con el fin de lograr una efectiva conversión de la sociedad y una acertada y duradera solución de los diversos problemas que los aquejan.

Igualmente, el autor plantea la necesidad de atender un proceso para la implementación de la RSU que consiste en responder 4 pasos: El primero de ellos es el compromiso el cual refleja precisamente el compromiso de la Universidad con el proyecto, su misión y los valores de la misma. El segundo es el autodiagnóstico el cual plantea los instrumentos cuantitativos y cualitativos que son necesarios para diagnosticar las áreas clave de la Universidad. El tercer paso es el cumplimiento, nos habla de verificar los resultados de lo diagnosticado en materia de la misión de la Universidad y la planificación de áreas de mejora y proyectos de responsabilidad social ejecutiva. El último paso es la rendición de cuentas la cual resalta la visión de la Responsabilidad Social partiendo del diálogo con los stakeholders y la comunicación de los resultados de proyectos de mejora de la institución.

Las anteriores fases responden a las diferentes etapas de un proceso de control de gestión que se aplica al ámbito de incorporar la Responsabilidad Social en la gestión con las Universidades y en la que se puede igualmente observar la importancia de incorporar de una

manera integral y transversal en los procesos que se relacionen con la actividad principal de la organización.

Con respecto a la educación superior, el mejoramiento constante en cuanto a la responsabilidad social solicita una serie de evaluaciones constantes en las diversas áreas de la institución. En relación con lo anterior Gallardo (2012) define la RSU como un cúmulo de principios y valores en materia de conducta de los interesados. Grupos de interés o stakeholders que Vallaey (2009) define como un término que abarca una amplia gama de individuos, tales como: personal no docente, personal docente y de investigación, autoridades, alumnos, proveedores, los graduados, los reclutadores, la competencia, las comunidades locales, organizaciones asociadas y entidades públicas/gubernamentales.

Normalmente, las opiniones concuerdan frente a la conclusión de que existen pocas referencias para el reporting de RSU, e igualmente la poca información que se consigue suele encaminarse al desempeño medioambiental, sin embargo y conforme avanza la globalización, así mismo la Universidad ha tenido significativas mejoras en cuanto a los sistemas de gobernanza, de rendición de cuentas entre otros, lo que se traduce en el incremento de la autonomía universitaria, la aplicación de sistemas de gestión que funcionan como atractivos de personal mucho más eficaz y eficiente asegurando así, igualdad y transparencia de oportunidades así mismo la optimización de procesos investigativos.

La necesidad latente de comprender el enfoque integral y transversal de la Responsabilidad Social en cuanto a lo referente con la gestión de las universidades direcciona a pensar en la posibilidad de una relación entre la planificación estratégica y la Responsabilidad Social Universitaria.

Al guiarse a partir de actitudes y valores, la Universidad suele enfrentarse a diversos desafíos que acrediten que se comporta de una forma socialmente responsable y que incorpora estratégicamente la Responsabilidad Social. Estos desafíos requerirán educar a los ciudadanos con eficacia profesional y, la promoción y el desarrollo de los principios éticos, valores sociales y gestos de solidaridad (Boyle, 2004).

Dichos desafíos conllevan a que los parámetros de excelencia, la investigación, la crítica el debate, se apliquen se apliquen a la comunidad de la misma forma que en las demás ramas de la actividad universitaria. Necesariamente se puede decir que la Universidad debe tener dentro de sus capacidades el poder determinar las diversas necesidades de la comunidad y de poder suministrar soluciones a los problemas que los aquejan, e igualmente aportar al bienestar y a desarrollar su capital social y humano.

Es responsabilidad de las Universidades formar ciudadanos íntegros, participativos y activos en el ejercicio de hacer parte de actividades comunitarias. Para poder lograrlo la Universidad debe implementar y administrar recursos con eficacia y eficiencia, promoviendo ciudadanos socialmente responsables, generando y transmitiendo conocimiento, aplicando los criterios de la responsabilidad social a su gestión interna y externa.

Se tiene el caso de la identidad corporativa de Serap y Eker (2007) de la Universidad Bilgi de Estambul (IBU), la cual es catalogada como socialmente responsable dentro de las instituciones de educación superior de Turquía, ésta analiza como las demás universidades que proyectan una imagen positiva a sus stakeholders internos y externos, de esta forma incorporan programas que incentivan la identidad corporativa, la anterior hace parte de sus estrategias de carácter competitivas. Este caso es altamente interesante y que debe servir como modelo para las Universidades que intentan desarrollar su responsabilidad social, los altos directores de IBU

decidieron ubicar los diferentes campus en los barrios marginales y periféricos, con el fin de beneficiar y cumplir con los compromisos de bienestar social que se tienen con la comunidad, especialmente con un enfoque en las personas en riesgo de exclusión social.

Esta iniciativa es altamente interesante, debido a que normalmente las Universidades se limitan a beneficiar de alguna u otra forma a sus semejantes más inmediatos sin pensar en los que se encuentran a kilómetros de distancia, es por esto que es fundamental tener en cuenta dichos ejemplos para implementar dentro de los planes de acción de las Universidades la creación de ya sea sucursales de la Universidad como también puntos de referencia con identificación de la institución, donde se trabaje con la comunidad de barrios y zonas marginadas mediante actividades especialmente culturales, que cumplan con el objetivo de enriquecer las mentalidades y las visiones de las personas.

Holdsworth, Wyborn, Bekessy y Thomas (2008) comentan sobre una innovadora forma de educar a los estudiantes para poder abordar de manera adecuada las problemáticas sociales y ambientales, considerando necesario la formación del personal de la institución en esta área. Sibbel (2009) resalta la necesidad de que las instituciones de educación superior asuman su papel como agente transformador y propone varias líneas de acción para el diseño de planes de estudio adaptados al concepto de sostenibilidad. En este sentido, como señalan Seny Kliksberg (2007) si los jóvenes reciben estímulos, ellos serán más sensibles a la participación en iniciativas sociales, en función de sus propios valores y los modelos que observen en su entorno.

En la actualidad se ha venido abriendo un extenso debate a partir de la premisa: “¿Es la Universidad la que debe adaptarse a la sociedad, o es el tejido social quien debe acomodarse a las peculiaridades de las Universidades? (Morín, 2009; De la Cruz, 2010). Esto se desprende de los notables cambios sociales que han comenzado a ocurrir en los últimos años con respecto al rol y

la responsabilidad que tienen las instituciones de Educación Superior frente a las necesidades de la sociedad. En función de lo anterior, podemos decir que aunque la discusión sobre el tema es extensa y continua teniendo pros y contras en cada una de las determinantes, la Universidad debe generar políticas que en su conjunto puedan generar profesionales no sólo con conocimientos sólidos en materia de ciencia y tecnología, sino enriquecidos en cuanto a principios de sensibilidad humana, social y ecológica.

La relación de la universidad con la sociedad ha venido evolucionando a través de los años, anteriormente las universidades eran vistas como superiores en el sentido en el que básicamente eran propias de élites por cuestiones económicas y de requisitos (hablamos de una universidad encerrada en sí misma, aislada del resto de la sociedad), sin embargo, actualmente las universidades se han venido transformando en cuanto a la responsabilidad social, traducida en programas, planes y estrategias que garantizaran educación para toda la vida, cooperación al desarrollo, aprendizaje de servicio, voluntariado universitario, liderazgo social, planes ecológicos en el marco de la sustentabilidad. Lo anterior nos da una definición de Universidad con compromiso social y con acceso para todos los actores de la sociedad.

### **Impactos Universitarios**

Es importante recalcar que para poder esclarecer de donde proviene la RSU y poderla distinguir frente a la RSE, es indispensable que se reconozca a la formación profesional y humana y el proceso investigativo los cuales establecen las actividades principales de la Institución y por tanto generan impactos diferentes a los que se generan por parte de las empresas. Dichos impactos constituyen los ejes de acción que direccionan a las Universidades a construir y desarrollar una gestión socialmente responsable.

Vallaes (2008) entra en profundidad en la gestión de los impactos para dar una perspectiva de la RSU como un proceso de continua mejora de la institución que permite cambios en cuatro áreas fundamentales: organizativa, educativa, cognitiva y social. Esta teoría ha sido usada para analizar el impacto que ha tenido la implementación de la RS en las universidades de Argentina, Gorrochategui (2010).

De la misma forma, Vallaes (2008) afirma que existen diversas estrategias que ayudan a que las universidades alcancen dicha mejora, éstas son tres:

1. Generar una integrada participación entre los grupos de interés internos y externos con las actividades propias de la universidad.
2. Integrar los planes de estudio, investigación, extensión y las formas y métodos de enseñanza con las diversas soluciones a los inconvenientes y problemas de la sociedad.
3. El autodiagnóstico regular de la institución con herramientas apropiadas de medición para la rendición de cuentas hacia los grupos de interés.

Igualmente, Rodríguez (2010) realizó un proceso de identificación de donde resultaron vertientes básicas que hacen parte de un modelo global e integrado de la responsabilidad social universitaria:

- Estructura institucional abierta a múltiples voces: el estado y la comunidad universitaria unen su autonomía, los diferentes intereses sociales que poseen, entre otros, con el fin de lograr equilibrio entre lo académico, lo económico y lo social.
- Sistemas de gestión y cultura de la organización: hace referencia a la unión e interacción de la docencia, la investigación, la gestión y la extensión, con el fin de aplicar la responsabilidad social.

En este sentido, cabe mencionar que derivado de la importancia del concepto de RSU, se desprenden los impactos que ocasiona o genera en su entorno, los cuales ayudan a completar la comprensión de la definición del término “A grandes rasgos pueden ser agrupados en cuatro categorías: organizacional, educativa, cognitiva y social” (Vallaey, de la Cruz & Sasia, 2009), como se aprecia en la siguiente figura 1.



Figura 1. Cuatro impactos Universitarios

Fuente: Elaboración propia basada en Vallaey, de la Cruz & Sasia, (2009)

### **Impactos organizacionales**

En primera medida, los impactos organizacionales tienen que ver puntualmente con lo relacionado a lo laboral y ambiental, esta característica no es particular de las Instituciones de Educación Superior, sino en general de cualquier tipo de organización, sin embargo, una Universidad Responsable debe responder por sus impactos ambientales y por la manera en la que interviene en su personal administrativo, docente y estudiantil. De la misma forma y haciendo



referencia a la Figura No.1 Leyéndola en forma vertical, se ubica el impacto social, el cual puede catalogarse en igual naturaleza que el impacto organizacional, es decir, que es propio de cualquier organización, incluidas las Instituciones de Educación Superior.

### **Impacto social**

El impacto social, hace una especial mención a la responsabilidad que tienen las Universidades de promover el progreso, de la creación de capital social, así mismo de la vinculación a sus estudiantes con las diferentes realidades exteriores, igualmente a hacer accesible el conocimiento a la sociedad en general, entre otros, acompañando lo anterior con la solución oportuna y eficiente a las necesidades y problemas fundamentales que afronta la sociedad del entorno de la Institución Superior a partir de los diversos diagnósticos.

### **Impactos educativos**

El impacto educativo, tiene que ver directamente con las Instituciones de Educación Superior y hace referencia a la influencia y el papel que tienen las Universidades frente a la formación integral de los jóvenes y profesionales, es decir, además de los conocimientos teóricos y específicos sobre las diferentes áreas de estudio, la IES debe velar por formar a sus integrantes en ética, valores, en la manera como ven el mundo y como deben comportarse frente a él, así mismo la sensibilidad que deben despertar ante los crecientes problemas sociales de la comunidad y las posibles soluciones que puedan producir, esto es garantizar una formación socialmente responsable de sus estudiantes.

## **Impacto Cognitivo**

El cuarto y último impacto y el menos conocido es el impacto cognitivo, el cual responde y orienta en la producción del conocimiento, específicamente influyendo en el concepto de lo que se puede llamar socialmente verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc Este impacto ayuda a definir y construir a los líderes que se forman en las Instituciones de Educación Superior, quienes son los que reproducen la sociedad a raíz de sus conocimientos y formas de ver la realidad actual.

## **Marco conceptual**

Para comenzar a expresar los diversos conceptos que hacen parte fundamental de la presente investigación, es indispensable pensar en el término sociedad y universidad. Según Luhmann (1998), existe sociedad cuando existe el dialogo y la comunicación, lo que conlleva a que exista interrelación. Dentro de la sociedad actúan los diversos procesos que la configuran con la multiplicación de la comunicación.

No de menor complejidad es el término Universidad. Según (ASCUN, 2011) socialmente, Universidad hace referencia a toda la transformación que ocurre cuando un individuo culmina la educación media, lo que capacita al sujeto a ingresar al mercado laboral de orden profesional. Según MEN, (1992) la Ley 30 de 1992, que rige la educación superior en Colombia, y de la cual se hará referencia específica más adelante, concluye, en el artículo 20, que se pueden reconocer como Universidades las instituciones que manifiesten poseer experiencia en investigación científica y programas académicos de nivel superior.

**Aproximación al concepto de Responsabilidad Social.** Para Martínez (2002), la responsabilidad debe ser asumida con gran relevancia en las acciones que generan las actividades

que se realizan de carácter personal y profesional, lo anterior es de gran prioridad en el desarrollo de mecanismos de orden social, enfocados en la responsabilidad social.

La Responsabilidad Social (RS) se vislumbra como un modelo donde la gestión se construye constantemente, así como también su definición. El grado de transformación y correctas prácticas de la Responsabilidad Social depende en gran medida del grado de adaptación de las organizaciones a los diferentes ambientes de negocio, cultura, sociales y empresariales. Es por esta razón que el menester de entender precisamente la Responsabilidad Social, debe verse desde dos ópticas:

La primera de ellas es la conciencia ciudadana la cual se expresa tras la posición de los individuos que han entendido que precisamente es la conciencia social la que de alguna manera impone a las organizaciones a que se tomen como parte importante dentro de su interior las prácticas responsables socialmente, con el tiempo el hecho de que las organizaciones adopten acciones responsables con la comunidad hacen que estas mismas personas prefieran o no consumir o hacer parte de lo que produce dicha organización, lo anterior de alguna forma explica el porqué de decir que la comunidad presiona a las organizaciones a ejercer una labor social.

La segunda habla de las organizaciones como actores sociales, y se dirige al análisis que se plantea desde transformación de la visión de las organizaciones al fijarse que en definitiva deben adoptar un rol de actores sociales y crear una política de comportamiento socialmente responsable. Es importante señalar que si las organizaciones no asumen su rol de importancia frente a su gestión ante las problemáticas de la comunidad de su entorno, dejan directamente de cooperar con la transformación de la sociedad y contribuye directamente a de alguna manera frenar el desarrollo de la misma.

El libro Verde, hace alusión a la Responsabilidad Social, como una definición donde las organización toman la iniciativa de contribuir directamente con la mejora del bienestar social y el medio ambiente de la sociedad, así como también entienden cuál es el impacto de sus producciones y realizan acciones al respecto, teniendo como pilar el no descuidar la calidad de vida de sus empleados y sus respectivas familias, ni tampoco el flujo económico de dicha organización.

En este sentido aparece un nuevo termino de interdependencia debido a que las organizaciones dependen de la comunidad de la que hacen parte y esta a su vez igualmente crea una dependencia de las mismas en cuestiones de oportunidades laborales etc., lo anterior hace una especial referencia al hecho de que si no existe una positiva interrelación, ninguna de las dos se desarrolla, es decir las dos se estancan.

Para la ANDI (2008), la Responsabilidad Social se refiere a las iniciativas que desde las organizaciones se desarrollan de forma voluntaria con el fin de fomentar y mejorar el bienestar social de sus trabajadores y de esta forma garantizando la realización oportuna y de calidad de sus respectivas funciones dentro de la organización.

**Responsabilidad social.** Martínez (2002), afirma que la responsabilidad debe ser asumida con gran relevancia en las acciones que generan las actividades que se realizan de carácter personal y profesional, lo anterior es de gran prioridad en el desarrollo de mecanismos de orden social, enfocados en la responsabilidad social.

Al adentrarnos al concepto de Responsabilidad Social enmarcada en el ámbito de las Instituciones de Educación superior, como se ha visto anteriormente a lo largo de los capítulos de la presente investigación, se destaca la siguiente importante definición:

## Marco Contextual

**Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña.** El departamento Norte de Santander cuenta con una importante Universidad con sede central en la Ciudad de Cúcuta, ésta es La Universidad Francisco de Paula Santander, la misma, a su vez, cuenta con diferentes seccionales en otros municipios del Departamento. El Municipio de Ocaña cuenta con La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña UFPSO. Esta institución de Educación Superior es de alta importancia en la Región debido a que es la principal opción de formación académica de índole técnico y profesional para la población tanto del Municipio de Ocaña como de los que pertenecen a la Región del Catatumbo, dicha región actualmente está compuesta por 8 municipios (EL ESPECTADOR, 2017), que son: Convención, Teorama, Tibú, San Calixto, Hacarí, Sardinata, El Tarra y El Carmen, así mismo, la UFPSO es altamente demandada por estudiantes de Municipios del Departamento del Cesar principalmente. Con lo anterior se dice que la UFPSO no solo tiene la responsabilidad de contribuir al mejoramiento del bienestar de la ciudadanía ocañera, sino que también tiene sus puertas abiertas a un alto porcentaje de estudiantes que se desplazan principalmente del sur del Cesar, lo que hace más amplio su rango de acción.

Según Sánchez G., Herrera M., Zárate M., & Moreno M., (2007), las prácticas de responsabilidad social Universitaria han adquirido una posición importante y de carácter sobresaliente a pesar de que se ha acotado la programación de extensión dentro de la universidad debido a la debilidad en la articulación entre la Universidad misma y el sector gubernamental.

No obstante, es importante señalar que la UFPSO se encuentra inmersa en una realidad que hace que deba direccionar de una manera especial sus labores institucionales y sociales, esto se debe a que la Región del Catatumbo tiene una particularidad histórica referente al Conflicto

Armado que azota a nuestro país. En esta región a lo largo de los años los diferentes grupos armados al margen de la Ley como Las FARC, el ELN, el EPL, Las Autodefensas y las Bandas Criminales han hecho presencia en toda la extensión del territorio, esto debido a que la Región cuenta con características que resultan atractivas para dichos grupos, que son: posición geoestratégica, Según Castilla, (2016) históricamente ha sido una zona rica en biodiversidad biológica de donde se ha realizado una importante extracción de diferentes recursos naturales como el petróleo, el carbón y la madera. Es una región que ha estado habitada por una importante población indígena como son los Barí, quienes han tenido que sufrir procesos acelerados de invasión de su espacio, lo anterior debido primordialmente a esa búsqueda de esos valiosos recursos naturales que posee la zona y en la actualidad también debido a lo aptos que se encuentra la zona para los cultivos de coca.

Pues bien, de lo anteriormente descrito se puede determinar que la UFPSO debe hacer, promulgar y construir diversos esquemas de acción que permitan aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población de su entorno. No obstante, en la actualidad no se registran planes de acción encaminados al mejoramiento del bienestar externo, es decir, la Universidad cuenta con programas que hacen importante acompañamiento a las problemáticas sociales, sin embargo, dentro del Campus existe una necesidad latente de construir un diagnóstico sobre la realidad de la RSU en la UFPSO y los ejes a los cuales se debe encaminar dicha gestión. Es precisamente por la razón anteriormente expuesta que surge la idea de la realización de este documento, que resultará de gran relevancia para la posterior formulación y construcción por parte de la Universidad de los diferentes proyectos que actuarán en pro del fortalecimiento del bienestar social del Municipio de Ocaña y de la Región del Catatumbo.

## **Marco Legal**

La responsabilidad social universitaria se ha convertido en insignia de un gran número de universidades a nivel nacional e internacional debido a las problemáticas que se viven en la actualidad y que requieren la intervención de procesos socialmente responsables dentro de las instituciones de educación superior.

Es así como la RSU se ha venido orientando a través de normas, modelos, manuales y documentos que pretenden guiar a las universidades en las prácticas de responsabilidad social, enfatizando en los procesos académicos, ambientales, de investigación y extensión entre otros. Por consiguiente, es fundamental que las universidades reconozcan la importancia de la Responsabilidad Social y la normatividad para su implementación, dentro de las cuales tenemos:

**La Constitución Política de Colombia del año 1991.** En el artículo 67 contempla que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. Lo que se traduce en la preocupación del Estado por que la educación sea accesible a todos los colombianos y que cumpla con la función principal de formar hombres integrales.

De igual manera el artículo 69 Garantiza la autonomía universitaria, permitiendo a las Instituciones de Educación Superior la potestad de darse su propia reglamentación de acuerdo a la ley.

**Ley 30 de Diciembre 28 de 1992.** Por la cual se rige la Educación Superior en Colombia:

Resulta de gran importancia resaltar y analizar lo rescatable de la Ley 30 referente a la Responsabilidad Social Universitaria.

*TITULO PRIMERO. Fundamentos de la Educación Superior. CAPITULO I. Artículo 2°*

“La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado”. En este artículo, el cual se encuentra al comienzo de la Ley, se denota de inicio el compromiso que deben tener las instituciones de educación superior con respecto a la responsabilidad que se debe tener con la sociedad. Partiendo de la definición de La Educación Superior, se esclarece lo esencial que es dicho servicio público y cultural del compromiso del estado en cuanto a lo social.

Así mismo y con importancia, se resalta dentro del capítulo II referente a sus objetivos, el literal b, el cual se consigna así: *CAPITULO II. Objetivos. b)* “Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país”. Lo anterior implica y exhorta a las instituciones de Educación Superior a preocuparse y solucionar las diferentes y diversas necesidades que afrontan cada uno de los municipios ciudades y departamentos de nuestro país donde sea la zona de influencia de cada Institución.

De la misma forma, dentro de las disposiciones generales, especiales y transitorias que contempla la Ley 30, se contempla lo siguiente: *TITULO SEXTO. Disposiciones generales, especiales y transitorias. CAPITULO I. Disposiciones generales. Artículo 120* “La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad”.



**Ley 70 de 2010 del Senado.** Tiene como finalidad promover conductas y comportamientos socialmente responsables a partir de planes, programas y proyectos entre otros, que permitan un accionar que tienda al logro de objetivos sociales con el propósito de que nuestro accionar sea socialmente responsable.

**La sentencia T-247 de 2010 emanada de la Corte Constitucional.** La cual pretende que las organizaciones asuman la responsabilidad social como un compromiso de mejora continua, que deben asumir desde un accionar socialmente responsable que propenda por un desarrollo sostenible, lo cual debe llevar a las organizaciones a ser coherentes en cada una de sus actividades empresariales.

**Normas ISO 9000.** Se enfocan principalmente en la implementación de un sistema de gestión de calidad en las organizaciones, haciendo énfasis en los beneficios que trae consigo. De igual manera establece los requisitos necesarios para poner en funcionamiento un sistema de gestión de la calidad en las organizaciones, verificando que cumplan con la calidad requerida.

**ISO 14000 Norma de Gestión Ambiental.** Está enfocada en aspectos relacionados al medio ambiente, orienta la manera de establecer un Sistema de Gestión Ambiental efectivo dentro de las organizaciones, buscando la manera que en el desarrollo de sus actividades halla un correcto desempeño ambiental.

**ISO 26000.** En la actualidad las organizaciones son cada vez más conscientes del compromiso que tienen de optar por comportamientos socialmente responsables, ya que estos

se convierten en parte fundamental del desempeño de sus actividades, es por esto que esta norma está encaminada a brindar estándares en materia de responsabilidad social, que permitan a las organizaciones implementarlas y de esta forma sean conscientes del impacto que sus decisiones y tareas ocasionan en el medio ambiente, teniendo en cuenta a las generaciones futuras., lo cual lleva a las instituciones a asumir un comportamiento ético en su accionar.

**AA 1000 Norma de Aseguramiento de la Sostenibilidad.** Consiste en evaluar la calidad de los informes de sostenibilidad presentados por las organizaciones, a través de una serie de principios, normas y estándares, utilizando estrategias de desempeño socialmente responsable que permiten sustentar la calidad y credibilidad de la información a los grupos de interés.

**SA 8000.** Es una norma de Responsabilidad Social encaminada al respeto de los derechos humanos de los trabajadores, favoreciendo sus condiciones laborales y demostrando el compromiso que toda organización tiene con sus empleados. El cumplimiento de las organizaciones en cuanto al respeto de los derechos humanos permite una mayor productividad, mejora el clima laboral, y trae muchos beneficios para los trabajadores y por ende para la organización.

**OHSAS 18000.** Secuencia de estándares internacionales los cuales están encaminados en relación con la gestión de seguridad y salud ocupacional, permitiendo de ésta forma que las organizaciones mantengan un control de riesgos y halla un mejor desempeño en las organizaciones.

***Global Reporting Initiative (GRI).*** Es una entidad sin ánimo de lucro la cual creó pautas encaminadas a un desempeño socialmente responsable dentro de las organizaciones, a través de la elaboración de memorias o informes que determinen el comportamiento de las organizaciones en el ámbito ambiental, social y económico.

***Pacto Mundial de las Naciones Unidas.*** Es una iniciativa a escala mundial la cual se dio a conocer en el año 2000, con el objetivo de impulsar y guiar a las organizaciones, en la realización de prácticas socialmente responsables a través de la implementación de los 10 principios reconocidos internacionalmente, con el propósito de impulsar el desarrollo sostenible en materia de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades desarrolladas dentro de las organizaciones.

***Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial.*** Constituyen una herramienta fundamental para las organizaciones, llamadas a incorporar actividades socialmente responsable dentro de su gestión, de igual manera permite la utilización de mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados de las practica de responsabilidad social de las organizaciones.

***Guía Técnica Colombiana, GTC 180 de 2008.*** Suministra un enfoque de gestión socialmente responsable al interior de las organizaciones, de igual manera puede ser utilizada por cualquier tipo de organización y es de carácter voluntario. Esta guía permite implementar una gestión responsable y de mejora continua, compromete a los interesados en la realización de un accionar responsable que propenda por el bienestar de las personas y el mejoramiento del entorno en el cual se desarrollan.

A nivel de La Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña, resulta importante resaltar el Estatuto General de la UFPSO, específicamente los siguientes Artículos, los cuales se encuentran enmarcados en la labor de la Universidad alrededor de la Responsabilidad Social Universitaria:

Artículo 4: Son principios de la Universidad: “*b*. La educación que imparte la Universidad Francisco de Paula Santander debe desarrollarse dentro de un marco de claros criterios éticos y democráticos que garanticen el respeto, fortalecimiento y desarrollo de valores apropiados para enfrentar los cambios requeridos de la sociedad actual”. En el numeral b del artículo 4 se puede encontrar la relación que se denotó anteriormente respecto a la Responsabilidad Social Universitaria y la ética, de la cual se toma partido a partir de la garantía del respeto y de desarrollar entre otras cosas un marco de criterios éticos claros, lo cual beneficia a la sociedad en su conjunto.

“*k*: La universidad concibe lo académico como la actitud investigativa y su práctica, como el compromiso y acción social fundamentados en la investigación y la extensión y como la formación del hombre para que asuma sus roles, sus responsabilidades sociales y su realización como persona”. (Estatuto General de la UFPS, p 4). La universidad, resalta dentro de sus principios su labor de preparar y formar Universitarios con responsabilidades sociales claras y activos a la hora de realizar o ejecutar labores que requieran precisamente de esa responsabilidad social.

“La Universidad Francisco de Paula Santander, desarrollará la investigación de los problemas sociales como una contribución a la solución de los mismos, sin menoscabo de su naturaleza académica y el rigor científico que le son inherentes. Su papel va más allá del simple

conocimiento de la realidad y deberá realizar una crítica social acorde con el grado de desarrollo de su entorno”.

Los autores Francois Vallaeys, Cristina de la Cruz y Pedro M. Sasía, proporcionan los cuatro pasos hacia la responsabilidad social en su manual de primeros pasos – Responsabilidad social Universitaria y los cuales aportan al diagnóstico que deben realizar las universidades para responder a la sociedad mediante su misión así como también, contribuyen a la incorporación de medidas que mejoren el bienestar y contribuyan en gran medida para la construcción de la sociedad justa y sostenible.

No se puede hablar de parcialidad ni de segmentaciones cuando se habla de Responsabilidad Social, pues, no se pueden realizar actuaciones en materia de responsabilidad en un aspecto y dejar otros ocultos a la mirada ética. La RSU debe ser catalogada como integral. En relación a lo anterior la responsabilidad social como procesos debe enmarcarse en el ámbito organizacional, educativo, de conocimiento y el social.

Los cuatro pasos donde reposa la finalidad y la atención del Manual en mención son: El compromiso, el cual hace referencia a la articulación de la RSU con el proyecto institucional, la misión y los valores de la universidad, de la misma forma, a partir de este paso se requiere de una articulación entre todos los estamentos de la universidad y de la creación de un ente rector que se encargue de la RSU en la institución.

El segundo paso tiene que ver con el autodiagnóstico el cual presenta los instrumentos cualitativos y cuantitativos para realizar el diagnóstico de los 4 aspectos claves de las Instituciones de Educación Superior, los cuales hacen parte de la gestión de la organización, de la formación educativa, del conocimiento y la investigación y la participación social).

El tercer paso es el cumplimiento, el cual tiene como fin contraponer el diagnóstico con la misión de la Universidad, igualmente adelantar una planeación en las áreas que requieren mejoramiento a partir de dicho diagnóstico y la posterior ejecución de los nacientes proyectos de responsabilidad social, incluyendo en gran magnitud la participación de los diferentes entes que conforman la comunidad universitaria.

El cuarto y último paso es la rendición de cuentas la cual brinda herramientas que permiten la correcta evaluación y comunicación de los resultados obtenidos de los proyectos de mejoramiento institucional, dirigiendo en mayor medida todos los esfuerzos a fortalecer los aspectos que hayan arrojado la mayor cantidad de dificultades en el diagnóstico previamente realizado.

A partir de la aplicación de los cuatro pasos anteriormente descritos es importante destacar 4 ejes de RSU con el fin de que cada Institución de Educación Superior pueda a partir de los mismos plantear estrategias dirigidas a responder a sus propias necesidades teniendo en cuenta, como se ha venido mencionando a lo largo de este documento el contexto en el cual se encuentra la Universidad, la historia y su identidad. Estos 4 ejes son:

- Campus responsable: este eje hace referencia a la gestión que realiza la institución socialmente responsable en cuanto al manejo de su talento humano, el clima laboral, así como el cuidado del medio ambiente etc. Este eje pretende fomentar un excelente y responsable comportamiento de todos los miembros de la institución estudiantes, profesores, administrativos, inculcando y ratificando la importancia del buen trato interpersonal, de la transparencia, democracia, respeto por los derechos laborales, responsabilidad ambiental etc.

- **Gestión social del conocimiento:** La gestión social del conocimiento gira entorno a la difusión del saber, es decir, consiste en promover la articulación de la producción del conocimiento con la agenda de desarrollo regional y nacional, difundiendo los resultados científicos y académicos que se derivan de los diferentes programas para lograr hacer más fácil la accesibilidad del conocimiento a la sociedad principalmente del entorno de la IES. Lo que conlleva a la Universidad a planear y preparar acciones que giren alrededor de saber qué conocimientos producir, con quién se deben divulgar dichos conocimientos y que mecanismos se utilizarán como metodología para difundirlos, garantizando la apropiación social de dicho conocimiento el cual vaya enfocado siempre en la solución de las necesidades sociales de la comunidad.

- **Participación social:** Es la actuación socialmente responsable de la Universidad en la comunidad. La participación social como eje dirige su atención directamente a la realización de proyectos en materia social con el objetivo de generar fuertes vínculos para el aprendizaje en conjunto con un fin común que es el desarrollo social. Este eje tiene especial interés en el aprendizaje mutuo permanente a partir de la reunión de los diferentes actores interesados como son, estudiantes, docentes y comunidad compartiendo saberes y realizando aportes en torno a la realización efectiva de dicho proyecto social.

- **Formación profesional y ciudadana:** este eje tiene que ver directamente con la labor de la formación académica responsable, esto es, que la formación académica y la orientación curricular de los programas de las universidades deben tener una estrecha vinculación con los problemas reales de orden social, ambiental y económico. Las IES deben orientarse en la búsqueda de formar ciudadanos con un alto compromiso en el desarrollo y mejoramiento de la sociedad a través de la creación y articulación de mecanismos adaptables a los programas

académicos utilizando por ejemplo las prácticas sociales, aprendizaje-servicio, etc, donde las Instituciones puedan garantizar que sus estudiantes están teniendo un enriquecedor contacto con su entorno lo que a largo plazo formará en sí a un profesional integro, con sentido social, sensible y dispuesto a aplicar sus conocimiento en pro de garantizar un mejoramiento social.

Los ejes anteriormente descritos funcionan a partir de una retroalimentación constante entre sí, logrando obtener una gran cantidad de procedimientos y mecanismos desde diferentes ópticas que se concentran y giran en torno al fortalecimiento y mejoramiento responsable del ámbito social.



## **Metodología**

### **Tipo de estudio**

De acuerdo con las características propias de esta investigación, se aplicará un enfoque cuantitativo no experimental de tipo transversal descriptiva. En este sentido, la investigación es cuantitativa porque el estudio será medido de forma objetiva a través de un cuestionario y no realizará manipulación de las variables, puesto que se van a investigar en un ambiente natural, en un tiempo único, especificando características y rasgos del fenómeno a analizar (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

### **Población de Estudio**

La población estará conformada por los estudiantes, profesores y administrativos de la Universidad, incluyendo personal de planta y por contrato. Según datos suministrados por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, se cuenta actualmente con 391 profesores, 6669 estudiantes y 321 administrativos

### **Muestra**

Teniendo en cuenta el tamaño de la población objeto de estudio, se requiere la utilización de la siguiente fórmula estadística para el cálculo de la muestra en poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Siendo la población muy amplia se decidió aplicar la siguiente fórmula (Herrera, 2011) para hallar la muestra:

### Estudiantes

$$n = \frac{(Z)^2 * N * p * q}{(E)^2 (N-1) + (Z)^2 * p * q}$$

Dónde:

n = Muestra

N = Población dada en el estudio = 4669

Z = Indicador de Confianza = 95% = 1,96

p = Proporción de aceptación = 50% = 0.5

q = Proporción de rechazo = 50% = 0.5

E = Error poblacional dispuesto a asumir 6% = 0.06

$$n = \frac{(1,96)^2 (6669) * (0.5) (0.5)}{(0.06)^2 (6669-1) + (1,96)^2 (0.5)*(0.5)}$$

24.0048

0.9604

$$n = \frac{6403.9}{23.14}$$

$$n = 276$$

**Docentes**

$$n = \frac{(1,96)^2 (391) * (0.5) (0.5)}{(0.06)^2 (391-1) + (1,96)^2 (0.5)*(0.5)}$$

$$n = \frac{375.51}{2.3644}$$

$$n = 158$$

**Administración**

$$n = \frac{(1,96)^2 (321) * (0.5) (0.5)}{(0.06)^2 (321-1) + (1,96)^2 (0.5)*(0.5)}$$

$$n = \frac{308}{2.1124}$$

$$n = 146$$

**Técnicas de Recolección de la Información**

*Técnicas e Instrumentos para la recolección de la información.* Para comprender claramente la situación de la universidad objeto de estudio, se hace necesaria la recopilación de datos, mediante la siguiente técnica:

**Encuesta:** Las encuestas permiten lograr una mayor representatividad estadística en la recopilación de opiniones y sirven para comparar en el tiempo la evolución de las percepciones de la comunidad universitaria, lo que es útil para comprobar la efectividad de los proyectos emprendidos.

Hernández et al. (2014), explica que el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables; las preguntas serán cerradas porque tienen categorías o alternativas de respuesta delimitadas, es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuestas y ellos deben circunscribirse a éstas.

Al respecto, el cuestionario que permitió medir las variables en estudio, dirigido a los stakeholders internos de la UFPSO con una escala de respuestas tipo Likert de cinco (5) alternativas. En virtud de la puntuación escogida, se presenta a continuación la explicación conceptual de las mismas:

**Totalmente de acuerdo (5).** Significa que el fenómeno o circunstancia planteada en la afirmación se da en todo momento dentro de la organización objeto de estudio.

**De acuerdo (4).** Esta categoría indica que el fenómeno o circunstancia planteada en la afirmación se da en frecuentes oportunidades dentro de la organización objeto de estudio.

**Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3).** Implica que no se toma posición con el fenómeno o circunstancia planteada en la afirmación.

**En desacuerdo (2).** Esta alternativa de respuesta indica que el fenómeno o circunstancia planteada en la afirmación, se da en pocas oportunidades dentro de la organización objeto de estudio.

**Totalmente en desacuerdo (1).** Esta alternativa de respuesta significa que se está en total desacuerdo con el fenómeno planteado en la afirmación (Ver tabla 1).

*Tabla 1.*  
*Escala de Valuación de indicadores*

<b>Nivel</b>	<b>Valor Numérico</b>	<b>Valor Nominal</b>
Totalmente en desacuerdo	1	Sin importancia
En desacuerdo	2	Poco Importante
Neutral	3	Medianamente Importante
De acuerdo	4	Importante
Totalmente de acuerdo	5	Muy importante

Fuente: Hernández et al (2014)

El cuestionario se ha diseñado para que su manejo sea sencillo y el entendimiento de cada pregunta fácil y precisa, dividido en dos partes, a saber: Datos generales y cuestionario.

La finalidad de la utilización de las encuestas como método estadístico de recolección de datos, se debe a que con su contenido se podrá obtener la suficiente información que será útil para realizar un diagnóstico sobre de la RSU.

La construcción de dicha encuesta se realizó bajo los lineamientos planteados por Vallaeys, De la Cruz & Sasía, (2009), en su el libro “Responsabilidad Social Universitaria, Manual de primeros pasos”.



Figura 2. Cuatro Ejes de Responsabilidad Social Universitaria.  
Fuente: Vallaey, De la Cruz & Sasia, 2009.

La encuesta aplicada (Ver Anexos) a cada grupo interno como fueron los profesores, estudiantes y administrativos, incluye lineamientos para medir el compromiso con la responsabilidad social universitaria. Cada instrumento aplicado incluye preguntas de las cuatro variables o ejes de la responsabilidad social universitaria, incluidos en el manual de Vallaey (2009). Los cuestionarios deben ser adaptados a las condiciones de la Universidad diagnosticada, no todos los grupos deben responder preguntas por los cuatro ejes, es necesario que el encuestado conozca la temática planteada para no alterar el diagnóstico por desconocimiento u omisión (Vallaey, De la Cruz & Sasia, 2009).

La encuesta está dirigida a tres subpoblaciones: estudiantes, docentes y directivos de la UFPSO. La encuesta dirigida a los estudiantes se compone de tres ejes el primero de ellos tiene que ver con Campus Responsable, el segundo con Formación profesional y ciudadana y el

tercero con participación social. La encuesta dirigida a los docentes por su parte, se compone de cuatro ejes, el primero de ellos Campus responsable, el segundo Formación profesional y ciudadana, el tercero Gestión Social y del Conocimiento y por último Participación social. La encuesta dirigida a los administrativos de la UFPSO está compuesta por dos ejes, estos son: Campus responsable y participación social.

Tabla 2.

*Matriz de operacionalización de variables*

<b>EJES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</b>	<b>TEMAS A OBSERVAR EN EL AUTODIAGNÓSTICO</b>
<b>CAMPUS RESPONSABLE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión que realiza la institución en cuanto a su talento humano, clima laboral, medio ambiente, derecho humanos, equidad de género y no discriminación.</li> <li>- Desarrollo profesional y personal.</li> </ul>
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia de temáticas ciudadanas en el currículo.</li> <li>- Articulación entre profesionalización y voluntariado solidario.</li> <li>- Aprendizaje profesional con proyectos sociales.</li> </ul>
<b>GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión del saber.</li> <li>- Promoción de la inter y transdisciplinariedad.</li> <li>- Integración de actores sociales externos.</li> <li>- Difusión y transferencia de conocimientos.</li> </ul>
<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de la formación académica con la proyección social.</li> <li>- Actuación socialmente responsable de la Universidad en la comunidad.</li> </ul>

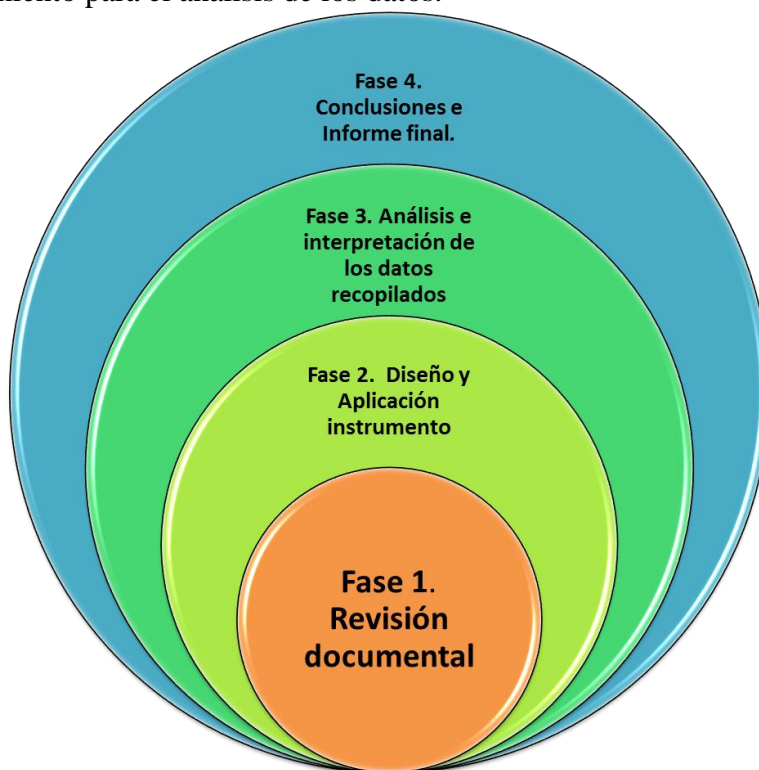
Fuente: Elaboración propia basada en (Vallaey, 2009).

**Validez del Instrumento.** Acevedo (1992), plantea que el instrumento debe cumplir con una serie de características para su validación, entre las cuales que mida lo que se pretenda medir y no otra cosa, medirlo en forma correcta, ser adecuado al problema de estudio, discriminar bien los datos y omitir datos no significativos.

Por lo anterior, la herramienta a utilizar es el cuestionario, el cual se sometió a la verificación y aprobación por parte de un experto en el área, para determinar la concordancia de las preguntas en relación con lo que se pretende alcanzar, proporcionando los datos a utilizar para el análisis, siendo estos confiables.

El procedimiento que se llevó a cabo en la investigación consta de las siguientes fases:

Figura 3. Procedimiento para el análisis de los datos.



Fuente: Elaboración propia.



**Fase 1. Revisión documental.** En primer lugar, se realizó una revisión detallada de los documentos existentes que sirvieron de base a la investigación propuesta. La revisión se abordó desde los referentes teóricos que dan sustento a la Responsabilidad Social Universitaria.

**Fase 2. Diseño y Aplicación instrumento.** El instrumento se diseñó y validó para luego ser aplicado en forma presencial a los estudiantes, profesores y administradores de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

**Fase 3. Análisis e interpretación de los datos recopilados.** Con los resultados de la aplicación de los instrumentos se realizó un análisis descriptivo utilizando el programa estadístico SPSS para encontrar la distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, medias de variabilidad, representaciones gráficas y Análisis de Varianza (ANOVA).

**Fase 4. Conclusiones e Informe final.** A partir de la información suministrada por dichos instrumentos se emitió un diagnóstico que permita determinar el cumplimiento de la Responsabilidad Social Universitaria, conocer en que variables o ejes de la RSU está el mayor compromiso social de la Institución objeto estudio y diseñar una propuesta de mejoramiento de Responsabilidad Social Universitaria.

## Resultados Diagnóstico

Una vez se han obtenido los resultados de la tabulación de los datos arrojados por las encuestas aplicadas a los diferentes estamentos de la UFPSO, se procede a realizar un análisis a partir de las características que son relevantes para el entendimiento de la Responsabilidad Social Universitaria.

### Stakeholders Estudiantes

Los estudiantes encuestados se encuentran cursando los diferentes programas que ofrece la UFPSO como se aprecia en la figura 4

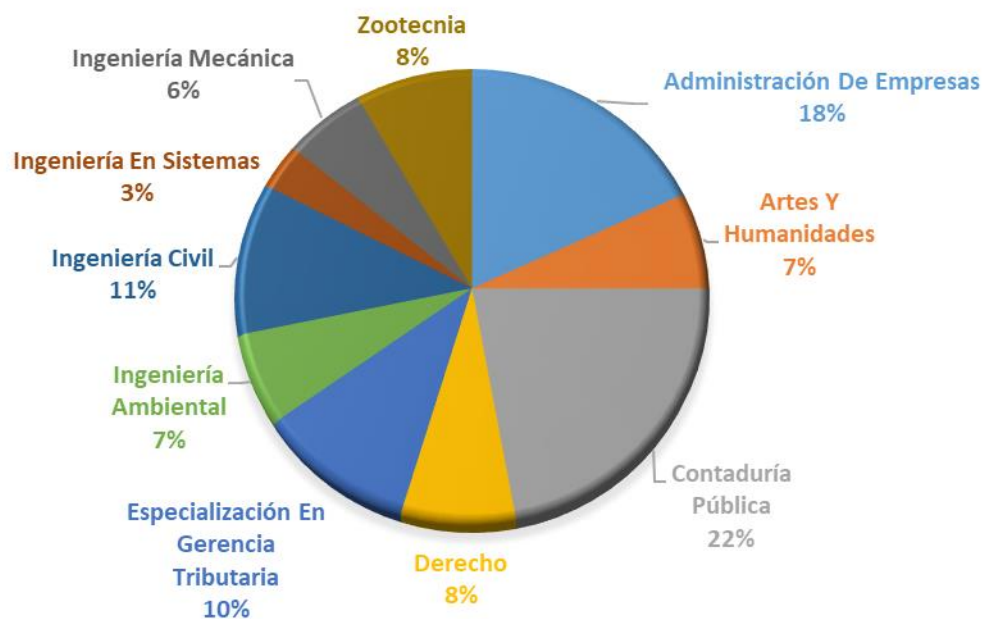


Figura 2. Plan de estudios al que pertenecen los estudiantes

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

De los estudiantes de la UFPSO que fueron objeto de estudio, se destacan los estudiantes pertenecientes al plan de estudios de Contaduría Pública quienes predominan en el estudio representando el 22% de los encuestados, seguido se encuentran los estudiantes de Administración de Empresas quienes figuran con un 18% dentro del análisis, en el tercer lugar se tienen con un 11% a los de Ingeniería Civil, posterior a ellos con un 10% de participación se tiene a la especialización en gerencia tributaria y los demás pertenecen a planes de estudio con menor participación, lo cuales juntos son el 39% restante. La gran cantidad de planes de estudios presentes en esta investigación garantiza la pluralidad de pensamientos, opiniones y observaciones en pro de garantizar un diagnóstico integral.

### **Eje Campus responsable**

Tabla 3.

*En la universidad las relaciones interpersonales se fundamentan en el respeto y la cordialidad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	78	28%
De Acuerdo	120	43%
Neutral	70	25%
En Desacuerdo	7	3%
Totalmente En Desacuerdo	1	0%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Las relaciones interpersonales hacen referencia a los vínculos e interacciones que se dan entre las personas, por eso es importante que las mismas tengan como base el respeto y la cordialidad; el 71% de los estudiantes considera que dichas relaciones si se fundamentan en estos valores, mientras que un 25% lo califica de neutral, y solo un 3% no considera que la base de las relaciones en la universidad sean estas cualidades. Es alentador que la mayoría de estudiantes consideren que sí, porque el buen desarrollo de las relaciones interpersonales lleva a mejorar y mantener un buen clima institucional. Lo anterior se relaciona directamente con el eje de campus responsable el cual se enmarca en garantizar el buen clima laboral, con el fin de fortalecer las relaciones entre el personal que labora, el estudiantil y el no administrativo para lograr una articulación de las labores y un buen funcionamiento de lo relacionado con las actividades académicas y sociales.

Tabla 4.

*Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	50	18%
De Acuerdo	135	49%
Neutral	81	29%
En Desacuerdo	9	3%
Totalmente En Desacuerdo	1	0%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

El clima laboral también es percibido por los estudiantes debido a que todos son usuarios internos de la universidad, la mayoría de estos que está representada por el 67% de los estudiantes considera que dichas relaciones si son buenas y que por ende hay satisfacción entre

los trabajadores, mientras que solo un 3% niegan esta afirmación, lo que recae en igual proporción en lo referente al eje de campus responsable consignado previamente en esta investigación, donde se explica que como prioridad una Universidad Responsable debe velar por garantizar que sus trabajadores se sientan a gusto en su lugar de trabajo y así puedan transmitir su buena disposición a los demás.

Tabla 5.

*En la universidad no se percibe discriminación por credo, orientación política, género, edad, raza, discapacidad en los procesos.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	89	32%
De Acuerdo	95	34%
Neutral	57	21%
En Desacuerdo	29	11%
Totalmente En Desacuerdo	6	2%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La discriminación es un mal en la sociedad porque fomentan la exclusión y afecta emocional y psicológicamente a las personas víctimas de ello, por eso es importante que no se perciban actos discriminatorios dentro del plantel educativo, del total de estudiantes encuestados el 66% expreso no percibir actos de tal nivel dentro de la universidad mientras que un 13% manifestó que sí los habían, a pesar de que el desacuerdo es la menor cifra, se debe trabajar internamente en el respeto y la tolerancia para que este reduzca. Una Universidad Responsable debe garantizar que la discriminación no tenga lugar dentro de su campus, así como también debe garantizar la aceptación de la pluralidad de las diferentes culturas y creencias de los diferentes miembros que hacen parte de la misma. Es de gran importancia y relevancia que la

UFPSO realice programas e implemente mecanismos que garanticen que en la Institución se respire un ambiente de mayor respeto y aceptación mutuo.

Tabla 6.

*La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	73	26%
De Acuerdo	130	47%
Neutral	60	22%
En Desacuerdo	13	5%
Totalmente En Desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 73% de los estudiantes afirman que la universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad, este índice es positivo porque se traduce en que la Institución sí está fomentando buenas prácticas de convivencia que alcanzan a percibir los estudiantes, a pesar de que solo un 5% de los estudiantes no lo considere así. No obstante, el trabajo en equipo es fundamental para garantizar un excelente impacto social, es por ello que La UFPSO necesariamente debe garantizar que este porcentaje aumente significativamente debido a que si la Universidad fortalece su sentido de la solidaridad y fortalece el trabajo en equipo podrá producir egresados sensibles con los problemas sociales, y dispuestos a aunar fuerzas y conocimientos para brindar una historia diferente a las familias y poblaciones que tanto necesitan apoyo para mejorar sus condiciones de vida, se habla puntualmente de las situaciones que atraviesan las familias del Catatumbo quienes aunque históricamente han tenido que atravesar difíciles situaciones en materia de orden público, en la actualidad siguen viviendo estos sucesos los cuales generan un inestable bienestar, así que la comunidad UFPSO como uno de los entes más importantes de la

Región tiene como deber articular precisamente la solidaridad y el trabajo en equipo para realizar una gestión social con responsabilidad.

Tabla 7.

*La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	64	23%
De Acuerdo	93	34%
Neutral	97	35%
En Desacuerdo	16	6%
Totalmente En Desacuerdo	6	2%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Desde la óptica estudiantil, se puede inferir que el 57% considera que la universidad si dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus, es decir que la universidad si posee conciencia ambiental que la lleva al desarrollo de prácticas en pro a la protección y conservación de las bases naturales; sin embargo, una minoría representada en un 8% afirma lo contrario. No obstante, cabe aclarar que una Universidad Responsable debe garantizar que a partir de una política institucional para la protección ambiental bien fundamentada y estructurada se brinden las bases necesarias para brindar un mejor manejo y un excelente trato al medioambiente, lo que se traduciría en una percepción más alta de la que hoy se percibe en el plantel, así que se hace necesaria la intervención del ente rector de RSU para garantizar que este indicador logre ser un poco más positivo.

Tabla 8.

*El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	42	15%
De Acuerdo	94	34%
Neutral	100	36%
En Desacuerdo	31	12%
Totalmente En Desacuerdo	9	3%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La universidad tiene la responsabilidad y el deber de rendir cuentas a los usuarios de la comunidad universitaria, este es un aspecto que el 49% de los estudiantes califican de periódico, mientras que un 15% no lo considera así y el 36% se mantiene en neutral, esto puede ser debido a la falta de interés de los estudiantes en lo referente al tema, o por falta de comunicación. La UFPSO debe garantizar una rendición periódica de cuentas dirigida a toda su comunidad, los estudiantes, docentes y personal administrativo y no administrativo debe estar enterado de todas las gestiones que se realizan dentro del plantel para lograr generar una participación activa y una mayor apropiación y sentido de pertenencia con la Universidad.

Dentro de la Universidad, la democracia es un derecho que funciona de la misma manera que opera en cualquier sistema político, lo que incluye que esa democracia sea ejercida de forma democrática y transparente pero falta cuestionarse del porqué el 15% no lo considera así.



## Eje Formación profesional y ciudadana

Tabla 9.

*En sus asignaturas, se organizan actividades para participar en proyectos sociales fuera de la universidad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	32	12%
De Acuerdo	89	32%
Neutral	84	30%
En Desacuerdo	49	18%
Totalmente En Desacuerdo	22	8%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Para ser un buen profesional, es primordial recibir educación en la que a los estudiantes se les enseñe a ser personas, a desarrollar ese sentido social que se debe tener sin importar el tipo de formación profesional, es por eso que la universidad dentro de los pensum académicos incluye asignaturas con fines sociales, de los cuales solo un 44% afirmo haberlas recibido, mientras que un 26% expresa no haber participado de asignaturas o tareas de este tipo, lo que resulta preocupante pues una Universidad responsable debe garantizar que sus estudiantes tengan contacto con asignaturas que les permitan interactuar y sensibilizarse frente a la realidad social. La UFPSO debe tomar medidas en la reestructuración de las asignaturas que puedan adaptarse a la opción de brindar un espacio de interacción social, garantizando que en la totalidad de sus programas académicos se brinde dicha oportunidad.

Tabla 10.

*En las orientaciones impartidas por los profesores se relacionan los problemas sociales y ambientales de la actualidad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	38	14%
De Acuerdo	109	39%
Neutral	100	36%
En Desacuerdo	26	9%
Totalmente En Desacuerdo	3	1%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La pluralidad de planes de estudio que se ejecutan dentro del plantel educativo, tienen diferentes enfoques, sin embargo, en ninguno de estos se puede ignorar la condición del mundo en el que se vive, el cual se atraviesa problemáticas que deben ser socializadas en clase donde se aplique lo académico a la realidad actual, enfocando sus prácticas hacia la sensibilización de los estudiantes frente a su posición en la sociedad, recalcando que independientemente de la profesión que ejerzan siempre deben tener una mentalidad y una visión de cuidado con el medio ambiente y de empatía frente a los problemas sociales para así aplicar sus conocimientos a tratar de darles una solución.

El 54% de los estudiantes han recibido por parte de sus profesores orientaciones relacionadas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad, mientras que un porcentaje mínimo del 10% no ha sido participe de dichas orientaciones. Se debe procurar realizar una concientización entre el personal docente sobre la importancia de impartir conocimientos y experiencias respecto a la realidad ambiental y los problemas sociales que existen específicamente los relacionados directamente con la región, es especial la zona del Catatumbo.

Tabla 11.

*Los micro currículos de su formación académica están actualizados y acordes a las necesidades sociales del entorno.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	47	17%
De Acuerdo	116	42%
Neutral	90	32%
En Desacuerdo	18	7%
Totalmente En Desacuerdo	5	2%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

De los estudiantes de la universidad un 59% dio a conocer que los micro currículos correspondientes a su formación académica están actualizados y acordes a las necesidades sociales del entorno, mientras que un 9% afirma lo contrario, se debe entender que este es un mundo cambiante y por lo tanto se debe estar a la vanguardia de dichos cambios, y más si se están formando profesionales, los cuales deben aprender pero también desaprender prácticas que el mundo actual exige para el desarrollo óptimo de sus profesiones.

Tabla 12.

*He participado en la organización de eventos de voluntariado solidario con compañeros de estudio y docentes.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	30	11%
De Acuerdo	84	30%
Neutral	108	39%
En Desacuerdo	35	13%
Totalmente En Desacuerdo	19	7%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Se puede evidenciar que el 41% de los estudiantes han participado en la organización de eventos de voluntariado solidario con compañeros de estudio y docentes, se deben fomentar e incentivar a más prácticas de este tipo, para que el 20% que no ha participado en tales eventos lo haga y así lograr como se ha venido reiterando, que los estudiantes puedan tener más contacto con las sociedad y así con los problemas que a ella aquejan, de esta manera se logrará que dichos estudiantes trabajen y dirijan su accionar a la resolución de problemáticas y conflictos de orden social de su entorno.

Tabla 13.

*La universidad les ofrece a los estudiantes formación ética y ciudadana para formar personas socialmente responsables.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	65	24%
De Acuerdo	128	46%
Neutral	63	23%
En Desacuerdo	15	5%
Totalmente En Desacuerdo	5	2%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 70% de los estudiantes ha recibido por parte de la universidad formación ética y ciudadana que los ha motivado a ser personas socialmente responsables, mientras que una cifra menos representativa del 7% afirma no haberla recibido, las actividades son importantes porque ayudan a clarificar en el estudiante los aspectos que le permiten construir una vida en sociedad. Este indicador es indispensable para formar profesionales socialmente responsables, por tal motivo la UFPSO debe procurar garantizar que la totalidad de sus miembros reciban una formación rica en valores, ética y ciudadanía para que fortalezcan su accionar frente a la sociedad.

## Eje Participación social

Tabla 14.

*La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre estudiantes para que sean agentes de desarrollo.*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente De Acuerdo	46	17%
De Acuerdo	116	42%
Neutral	94	34%
En Desacuerdo	16	6%
Totalmente En Desacuerdo	4	1%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Los problemas sociales afectan la calidad y el desarrollo de una comunidad, es por eso que la universidad está en el deber de fomentar entre los estudiantes actividades para que estos sean agentes de desarrollo, la cifra más representativa del 59% de los estudiantes ha sido testigo de que la universidad si ha hecho énfasis en este aspecto, mientras que un 7% afirma lo contrario. Lo anterior resulta preocupante debido a que es fundamental que si la Institución quiere ser catalogada como una Universidad socialmente responsable, indiscutiblemente debe preocuparse por los problemas sociales que aquejan a su entorno y garantizar que sus miembros también despierten la misma preocupación, y más aún las problemáticas que aquejan el entorno de la UFPSO como es la región del Catatumbo, que tal como se expuso en el interior de esta investigación, es una zona que clama atención por parte de los diferentes agentes del estado y comunidad en general que quiera velar por los intereses de los miles de campesinos que hacen parte de dicha región.

Tabla 15.

*La universidad organiza foros y actividades para tratar la problemática social y ambiental.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	55	20%
De Acuerdo	97	35%
Neutral	94	34%
En Desacuerdo	26	9%
Totalmente En Desacuerdo	4	2%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 55% de los estudiantes he presenciado o ha tenido conocimiento del compromiso social y ambiental de la universidad, el cual se materializa a través de estrategias como la organización de foros y actividades en las que se traten temas de esta índole, no obstante, solo un 11% de los estudiantes afirma no haber tenido conocimiento de la organización de actividades de este tipo por parte de la institución, no obstante lo anterior, es de vital importancia que la Universidad se proponga realizar con gran constancia diferentes actividades como conferencias y foros en materia medio ambiental y de responsabilidad social, las cuales son una excelente estrategia para informar y enseñar a los miembros de la comunidad universitaria, lo que ayudará a subir los resultados no solo de este indicador sino de muchos otros que ya se han tocado anteriormente y que cambiaría radicalmente los resultados de un posterior diagnóstico.

Tabla 16.

*Existe en la universidad iniciativas de voluntariado y se motiva a los estudiantes a participar de ellos.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	46	17%
De Acuerdo	93	34%
Neutral	107	39%
En Desacuerdo	23	8%
Totalmente En Desacuerdo	7	2%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 51% de los estudiantes tienen conocimiento y han recibido motivación de la universidad para formar parte de las iniciativas que les permite participar de actividades de voluntariado, mientras que un 10% no tiene conocimiento de la existencia de actividades de este tipo promovidas por la universidad, es por esto que la UFPSO debe fortalecerse en materia de extensión para poder brindarles más opciones y oportunidades a sus miembros, de relacionarse con las comunidades de su entorno y del exterior.

Tabla 17.

*La universidad promueve entre sus estudiantes y docentes la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	46	17%
De Acuerdo	98	36%
Neutral	106	38%
En Desacuerdo	21	8%
Totalmente En Desacuerdo	5	2%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

La universidad promueve entre sus estudiantes y docentes la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social, esta promoción e interacción ha alcanzado al 52% de los estudiantes, mientras que el 10% desconocen estos hechos. Dicha dinámica resulta ser de vital importancia para la inclusión a la RSU de la UFPSO, sin embargo, en la actualidad no se realizan esfuerzos suficientes para promover esta interacción que tener un trabajo articulado, diseñado, planeado y controlado, podría cambiar los indicadores de diagnóstico frente a si en la UFPSO realmente se están adelantando procesos en pro de ser una Universidad Socialmente Responsable.

Tabla 18.

*La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	48	17%
De Acuerdo	109	39%
Neutral	91	33%
En Desacuerdo	22	8%
Totalmente En Desacuerdo	6	2%
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La responsabilidad social de la universidad, se ha hecho evidente en la ejecución y promoción de actividades que benefician a la comunidad de su entorno, y de las cuales el 57% de los estudiantes ha sido parte, mientras que un 10% no ha participado. No obstante falta efectuar un trabajo articulado entre las estrategias publicitarias y los diferentes mecanismos y procesos que se programen en pro de garantizar que se realicen actividades en beneficio de la comunidad.



## Stakeholders Docentes

Los docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, que fueron objeto de estudio poseen en su mayoría la formación académica a nivel de postgrado los cuales equivalen al 80% de los encuestados, el 13% son profesionales, el 6% son técnicos y el 1% tecnólogos.

Tabla 19.

### *Formación Profesional*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Técnico	9	6%
Tecnólogo	1	1%
Profesional	21	13%
Postgrado	127	80%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

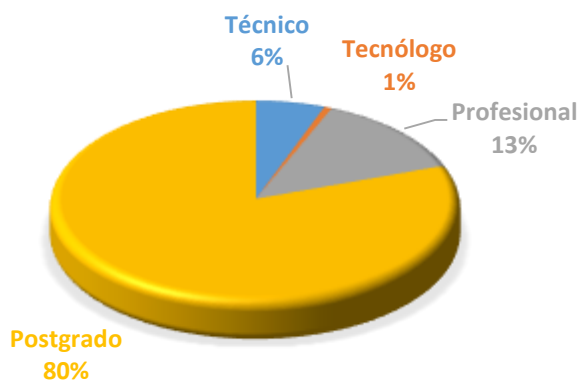


Figura 3. Formación Profesional

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

## Eje Campus responsable

Tabla 20.

*En la universidad las relaciones interpersonales se fundamentan en el respeto y la cordialidad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	50	32%
De Acuerdo	71	45%
Neutral	29	18%
En Desacuerdo	5	3%
Totalmente En Desacuerdo	3	2%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Las relaciones interpersonales que se fundamentan en el respeto y la cordialidad forman buenos vínculos entre las personas y hacen que su interacción sea sana y que no afecte la integridad de las partes, por eso es importante; el 77% de los docentes considera que dichas relaciones si se fundamentan en estos valores, mientras que tan solo un 5% considera que la base de las relaciones en la universidad no son estos valores. El 77% es una importante percepción de los docentes frente a este aspecto, no obstante, se debe lograr que la totalidad de los profesores consideren que en la UFPSO se dan excelentes relaciones interpersonales inmersas en el respeto y la cordialidad, lo que garantizará que éstos trasmitan constantemente estos mensajes a sus estudiantes y el trabajo se logre seguir articulando hasta llegar a las comunidades de su entorno.

Tabla 21.

*Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	16	10%
De Acuerdo	84	53%
Neutral	37	23%
En Desacuerdo	17	11%
Totalmente En Desacuerdo	4	3%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Los docentes son los encargados de impartir la enseñanza a los estudiantes, por esto entre los mismos docentes se debe crear un ambiente laboral óptimo para el buen desarrollo de sus labores fomentando al compañerismo y a la colaboración, en términos generales dentro de la universidad, estas relaciones si son buenas debido a que el 63% de los docentes así lo afirman, sin embargo, un 14% se manifiesta en desacuerdo con esta afirmación. La UFPSO debe tomar medidas para generar un cambio en la percepción del clima laboral y la satisfacción de los trabajadores de la Universidad, con actividades, charlas, dinámicas, integraciones, premiaciones etc., que promuevan las buenas relaciones interpersonales y con ella mejore el clima laboral.

Tabla 22.

*En la universidad no existe discriminación en el acceso a la docencia por credo, orientación política, género, edad, raza y discapacidad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	55	35%
De Acuerdo	83	53%
Neutral	15	9%
En Desacuerdo	5	3%
Totalmente En Desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

En muchas organizaciones al momento de elegir el personal se evidencian prácticas discriminatorias que se vislumbran a través de distinciones, preferencias o exclusiones explícitas por uno o varios motivos, como lo puede ser el credo, la orientación política, el género, la edad, la raza o la discapacidad. La mayoría de los docentes representados en una cifra del 88% afirma que en la universidad al momento de iniciar el proceso de acceso a la docencia no se presentan actos de este tipo, sin embargo, la cifra menos relevante del 3% afirma la existencia de prácticas discriminatorias. No obstante lo anterior, esta cifra del 3% debe eliminarse y volverse positiva debido a que el tema de la no discriminación es algo que se debe garantizar desde una Universidad Socialmente Responsable.

Tabla 23.

*La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	27	17%
De Acuerdo	89	56%
Neutral	30	19%
En Desacuerdo	10	6%
Totalmente En Desacuerdo	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Trabajar en equipo hace referencia a un grupo de personas que dan lo mejor de sí, colaborando y complementando sus conocimientos con los de los demás para el logro de unos objetivos grupales, el 73% de los docentes considera que la universidad si promueve el trabajo en equipo y la solidaridad, mientras que el 8% afirma lo contrario.

Tabla 24.

*La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	42	27%
De Acuerdo	70	44%
Neutral	31	20%
En Desacuerdo	14	9%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 70% de los docentes considera que la universidad si dispone de unas políticas institucionales para la protección y cuidado del medio ambiente en el campus, es decir que la universidad si posee conciencia ambiental fomentando a la preservación de las bases naturales; sin embargo, 10% de los docentes afirma lo contrario. No obstante, la UFPSO debe garantizar que sus docentes transmitan en constancia el conocimiento referente a la protección del medio ambiente a sus estudiantes.

Tabla 25.

*El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Totalmente De Acuerdo</b>	<b>40</b>	<b>25%</b>
<b>De Acuerdo</b>	<b>72</b>	<b>46%</b>
<b>Neutral</b>	<b>25</b>	<b>16%</b>
<b>En Desacuerdo</b>	<b>17</b>	<b>11%</b>
<b>Totalmente En Desacuerdo</b>	<b>4</b>	<b>2%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La universidad tiene la responsabilidad y el deber de rendir cuentas a los usuarios de la comunidad universitaria, este es un aspecto que el 25% de los docentes están totalmente de acuerdo sin embargo hay un 13% que no considera adecuado el proceso. La UFPSO debe garantizar una rendición periódica de cuentas transparente dirigida a toda su comunidad, los estudiantes, docentes y personal administrativo y no administrativo debe estar enterado de todas las gestiones que se realizan dentro del plantel para lograr generar una participación activa y una mayor apropiación y sentido de pertenencia con la Universidad.

### **Eje Formación profesional y ciudadana**

Tabla 26.

*Ha vinculado los cursos a su cargo con proyectos sociales fuera de la universidad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	31	20%
De Acuerdo	53	34%
Neutral	48	30%
En Desacuerdo	17	11%
Totalmente En Desacuerdo	9	6%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Al 53% de los docentes les ha sido asignado dentro de los cursos a su cargo proyectos sociales que deben ser desarrollados fuera de la universidad, mientras que a un 17% de los docentes, no se les asigna dentro de su carga académica actividades de este tipo. Frente a estos datos la Universidad debe pronunciarse y con urgencia comenzar a asignar a la totalidad de las materias un aspecto en diferentes proporciones según sea el tema de la materia, pero todas, sin excepción en algún momento deben tener un apartado especialmente dedicado a la responsabilidad social Universitaria con la comunidad en general. Lo anterior con el fin de

promulgar más dichos conocimientos y realizar un trabajo integral y constante en pro de los beneficios que puedan brindarse a la comunidad.

Tabla 27.

*Asocia los contenidos temáticos de las asignaturas que orienta con la problemática social y ambiental del momento*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	56	35%
De Acuerdo	85	54%
Neutral	10	6%
En Desacuerdo	5	3%
Totalmente En Desacuerdo	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 89% de los docentes asocian dentro de las asignaturas que les corresponde impartir, los contenidos temáticos con la problemática social y ambiental del momento, para de esta manera crear profesionales con conciencia que permanezcan actualizados y que no desconozcan la situación del mundo en el que viven, sin embargo, tan solo un 4% de los docentes no transportan lo académico a la realidad actual.

Tabla 28.

*Los cursos que orienta están actualizados y corresponden a necesidades sociales del entorno*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	73	46%
De Acuerdo	72	46%
Neutral	10	6%
En Desacuerdo	2	1%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La mayoría de los docentes de la universidad representados en un 92% dieron a conocer que los cursos que orienta están actualizados y están acordes a las necesidades sociales del entorno, mientras que un 8% afirma lo contrario; se debe entender que éste, es un mundo cambiante y por lo tanto se debe estar a la vanguardia de dichos cambios, y más si se están formando profesionales, los cuales deben aprender pero también desaprender prácticas que el mundo actual exige para el desarrollo óptimo de sus profesiones.

Tabla 29.

*He participado en la organización de eventos de voluntariado solidario con colegas y alumnos*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente De Acuerdo	32	20%
De Acuerdo	54	34%
Neutral	45	28%
En Desacuerdo	20	13%
Totalmente En Desacuerdo	7	4%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Estos datos, hacen evidente que el 54% de los docentes han participado en la organización de eventos de voluntariado solidario con colegas y alumnos, se deben fomentar e incentivar a más prácticas de este tipo para que el 17% que no ha participado en tales eventos lo haga y así lograr una universidad con mayor responsabilidad Social.

Tabla 30.

*La universidad les ofrece a los estudiantes formación ética y ciudadana para formar personas socialmente responsables.*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente De Acuerdo	56	35%
De Acuerdo	54	34%
Neutral	34	22%
En Desacuerdo	9	6%
Totalmente En Desacuerdo	5	3%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña



La Formación Ética y Ciudadana se trata de educar en el saber ser persona y en cómo vivir en sociedad, si se quiere dar al mundo profesionales íntegros y competentes, dicha formación es indispensable. El 69% de los docentes afirman que la universidad si les ofrece a los estudiantes formación ética y ciudadana que es pilar fundamental para formar personas socialmente responsables, mientras que la cantidad menos relévate del 9% niega que la universidad tenga este enfoque en la formación de profesionales. No obstante, se deben tomar medidas efectivas para mejorar este indicador.

### **Eje Gestión social del conocimiento**

Tabla 31.

*Dentro de la gestión investigativa de la universidad cuenta con líneas de investigación encaminadas al desarrollo económico social y ambiental.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	58	37%
De Acuerdo	68	43%
Neutral	26	16%
En Desacuerdo	5	3%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>57%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La investigación es un medio efectivo para adquirir conocimientos a través de la interacción con el medio que ayuda a desarrollar la capacidad de búsqueda de posibles soluciones a problemas formulados, la universidad actúa en el marco de responsabilidad social si en su gestión investigativa incluye líneas de investigación encaminadas al desarrollo económico social y ambiental, lo que el 80% de los docentes califican como cierto, mientras que un 4% lo niega. Deben tomarse medidas para lograr un 100% de percepción frente a la gestión de la UFPSO para tener habilitadas dichas líneas de investigación, encaminadas a fortalecer la RSU.

Tabla 32.

*La investigación en la universidad se realiza de manera interdisciplinaria y abarca problemas multidimensionales.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	36	23%
De Acuerdo	76	48%
Neutral	32	20%
En Desacuerdo	13	8%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Según el 71% de los docentes, la investigación en la universidad se realiza de manera interdisciplinaria y abarca problemas multidimensionales, pero para 9% de los docentes la investigación en la institución no se desarrolla de esta manera. La visión multidimensional es de vital importancia para garantizar una efectiva intervención en la sociedad por parte de la Universidad, no obstante, la UFPSO debe garantizar que esto se realice a partir de medidas que se planeen y ejecuten con regularidad.

Tabla 33.

*La universidad crea alianzas con actores externos (gobierno, empresas y ONG) para elaborar nuevas líneas de investigación acorde a los requerimientos actuales del entorno.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	26	16%
De Acuerdo	76	48%
Neutral	41	26%
En Desacuerdo	14	9%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Mientras que el 10% de los docentes no tienen conocimiento de alianzas realizadas por la universidad con actores externos para elaborar nuevas líneas de investigación acorde a los requerimientos actuales del entorno, la mayoría que es el 64% afirman que, si las hay, y es importante que las haya, porque esto fortalece, aporta y enriquece la gestión investigativa de la universidad.

Tabla 34.

*La universidad realiza investigaciones pertinentes con la problemática de desplazamiento, pobreza, la exclusión social y migración.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	20	13%
De Acuerdo	61	39%
Neutral	58	37%
En Desacuerdo	14	9%
Totalmente En Desacuerdo	5	3%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Las situaciones de desplazamiento, pobreza, exclusión social y migración constituyen problemáticas sociales que requieren de soluciones efectivas para su mitigación, el camino más efectivo para que estas soluciones surjan es la investigación. Según el 52% de los docentes la universidad si realiza investigaciones pertinentes con relación a esta problemática, pero el para el 12% esto no es así. No obstante, indiscutiblemente dichas investigaciones deben tener mucha más importancia de la que en este momento tienen, debido principalmente a que la UFPSO debe centrar sus esfuerzos en gran parte, en materia de desplazamiento, pobreza, exclusión social y migración, debido a que la comunidad de su entorno, es decir, la región del Catatumbo, vive diariamente todas estas características antes mencionadas y claman ser escuchados, atendidos, protegidos e intervenidos.

Tabla 35.

*La universidad fomenta un currículo innovador donde se incorpora resultados de investigación y estudios de caso.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	20	13%
De Acuerdo	76	48%
Neutral	51	32%
En Desacuerdo	10	6%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Se puede evidenciar, que el 61% de los docentes afirman que la universidad para el fortalecimiento de su gestión investigativa fomenta un currículo innovador donde se incorporan los resultados de investigación y estudios de caso, mientras que un 7% expresa lo contrario. Resulta de gran importancia que la UFPSO implemente mecanismos de apoyo frente al fortalecimiento de dicho aspecto, lo que llevará a que en la Universidad se respiren climas más aptos para construir una UFPSO más responsable socialmente.

### **Eje Participación Social**

Tabla 36.

*La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre docentes para que sean agentes de desarrollo*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	20	13%
De Acuerdo	63	40%
Neutral	56	35%
En Desacuerdo	16	10%
Totalmente En Desacuerdo	3	2%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Los problemas sociales constituyen situaciones que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad, es por esto que el 53% de los docentes han sido testigos de actividades que ha organizado la universidad y que se ejecutan entre docentes, para mitigar esta problemática permitiéndoles ser agentes de desarrollo, no obstante, un 12% considera que en la universidad no se fomenta a dichas actividades. Los docentes, son actores claves a la hora de hablar de una construcción de una UFPSO responsable socialmente, es por esta razón que se debe realizar una intervención donde se garantice que la totalidad de los docentes sean partícipes de actividades de fomento de acción social, que garantice que se conviertan propiamente en agentes de desarrollo, lo que conlleva a una socialización segura de las conductas que se deben adoptar para que todos los miembros de la comunidad universitaria con los que interactúan los docentes se vuelvan igualmente agentes de desarrollo.

Tabla 37.

*La universidad organiza foros y actividades para tratar la problemática social y ambiental.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	38	24%
De Acuerdo	91	58%
Neutral	24	15%
En Desacuerdo	1	1%
Totalmente En Desacuerdo	4	3%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 82% de los docentes ha presenciado o ha tenido conocimiento del compromiso social y ambiental de la universidad, el cual se materializa a través de estrategias como la organización de foros y actividades en las que se traten temas de esta índole, no obstante, tan

solo un 4% de los docentes afirma no haber tenido conocimiento de la organización de actividades de este tipo por parte de la institución educativa.

Tabla 38.

*La universidad instaure iniciativas de compromiso social y voluntariado.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	20	13%
De Acuerdo	77	49%
Neutral	49	31%
En Desacuerdo	10	6%
Totalmente En Desacuerdo	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 7% de los docentes no tiene conocimiento de la existencia de iniciativas por parte de la universidad que sean de motivación para que ellos adquieran un compromiso social y desarrollen actividades de voluntariado, sin embargo, la mayoría representada en un 51% afirman que estas iniciativas si existen en la universidad, no obstante eso, este porcentaje resulta ser muy bajo para la relevancia que puede tener su implementación, por esta razón, se recomienda que la UFPSO realice acciones que vayan de la mano del fortalecimiento de la promulgación de dichas iniciativas.

Tabla 39.

*La universidad promueve entre sus estudiantes y docentes la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	23	15%
De Acuerdo	73	46%
Neutral	45	28%
En Desacuerdo	16	10%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La promoción que es realizada por parte de la universidad entre sus estudiantes y docentes para que estos interactúen con diversos sectores sociales de tal manera que puedan conocer la realidad social de los mismos, alcanza a ser percibida por el 61% de los docentes, mas no para el 11%, y es aún más desconocida para el 28% restante que califica dicha promoción en un nivel neutral.

Tabla 40.

*La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	33	21%
De Acuerdo	81	51%
Neutral	33	21%
En Desacuerdo	10	6%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>100%</b>

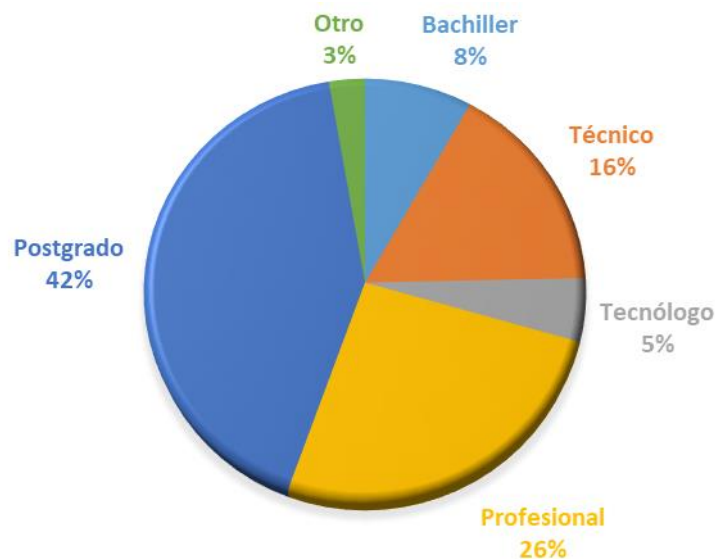
Fuente: Docentes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La universidad en el camino a convertirse en una Institución Socialmente Responsable, se ha hecho participe en la ejecución y promoción de actividades que benefician a la comunidad de

su entorno, de las cuales el 72% de los docentes han sido testigos de la ejecución de estas actividades por parte de la universidad, mientras que un 7% opina lo contrario.

### Stakeholders Administrativos

Los funcionarios administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, que fueron objeto de estudio poseen en su mayoría la formación académica a nivel de postgrado los cuales equivalen al 42% de los encuestados, el 26% son profesionales, el 16% son técnicos, el 5% tecnólogos, el 8% bachilleres y el 3% restantes cuentan con otro tipo de formación.



*Figura 4.* Formación Profesional de los administrativos.

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña



## Eje Campus Responsable

Tabla 41.

*En la universidad las relaciones interpersonales se fundamentan en el respeto y la cordialidad.*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente De Acuerdo	44	30%
De Acuerdo	64	44%
Neutral	31	21%
En Desacuerdo	7	5%
Totalmente En Desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Las relaciones interpersonales representan las diferentes maneras en que interactúan las personas, para que dicha interacción sea efectiva es importante que se fundamente en valores como lo son el respeto y la cordialidad, de tal manera que se haga posible la relación de convivencia, para el 74% del personal administrativo, estos valores si se ven reflejados en las relaciones interpersonales, sin embargo, para una minoría del 5% esto no es así.

Tabla 42.

*Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente De Acuerdo	38	26%
De Acuerdo	61	42%
Neutral	33	23%
En Desacuerdo	13	9%
Totalmente En Desacuerdo	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Las condiciones del clima laboral influyen de manera directa en el desempeño de los empleados, porque entre más confortable sea el ambiente de trabajo, las labores se desarrollarán de manera más óptima, es por eso es importante la consideración del personal administrativo de la universidad respecto a este tema, de los cuales 68% la califica de bueno y satisfactorio, mientras que un 10% expresa su desacuerdo a estas características del clima laboral dentro de la institución. No obstante, la UFPSO debe comprometerse a realizar acciones que garanticen una mejor percepción de sus trabajadores con respecto al clima laboral que enfrentan diariamente.

Tabla 43.

*No existe en el acceso al empleo discriminación por credo, orientación política, género, edad, raza, discapacidad en los procesos.*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente De Acuerdo	74	51%
De Acuerdo	46	32%
Neutral	21	14%
En Desacuerdo	3	2%
Totalmente En Desacuerdo	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Existen empresas que ejecutan prácticas discriminatorias en sus procesos de selección por razón de credo, orientación política, genero, edad raza, discapacidad, etc., actos de este tipo fomentan a la exclusión y desigualdad, además de que generan afectación psicológica y emocional a las víctimas de ello, sin embargo, se puede evidenciar que, según la percepción de la mayoría de encuestados, esto no se presenta en la selección del personal de la universidad, ya que tan solo un 3% difirió de esto frente a un 83% que lo afirmo.

Tabla 44.

*La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	46	32%
De Acuerdo	63	43%
Neutral	30	21%
En Desacuerdo	5	3%
Totalmente En Desacuerdo	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El trabajo es de gran importancia, ya que permite juntar a un grupo de personas con distintas capacidades y destrezas para lograr un objetivo común, por esto, la solidaridad es uno de los aspectos que debe primar en el trabajo en equipo, debido a que los conocimientos pueden complementarse y el accionar puede ser corregido, el 75% de los administrativos considera que la universidad si promueve el trabajo en equipo y la solidaridad, mientras que solo un 4% considera que esto no es así.

Tabla 45.

*La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	56	38%
De Acuerdo	69	47%
Neutral	17	12%
En Desacuerdo	2	1%
Totalmente En Desacuerdo	2	1%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 85% del personal administrativo afirma que la universidad dispone de una política institucional para el cuidado del medio ambiente, mientras que la cifra poco representativa del 2% niegue lo anterior, estos valores evidencian que el compromiso y la conciencia ambiental de la universidad ha tenido un impacto positivo que alcanza a ser percibido por sus funcionarios.

Tabla 46.

*El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	68	47%
De Acuerdo	58	40%
Neutral	17	12%
En Desacuerdo	3	2%
Totalmente En Desacuerdo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 87% del personal administrativo ha sido testigo de la forma periódica en que la universidad rinde cuentas, a pesar de que tan solo un 2% lo niegue. Lo anterior resulta positivo, pues, son efectivamente los administrativos los que en primera instancia se enteran y son partícipes de la rendición de cuentas que se realice por parte de la Universidad, no obstante, lo anterior, la UFPSO debe velar porque este indicador sea del 100%.

## Eje Participación social

Tabla 47.

*La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre estudiantes para que sean agentes de desarrollo*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente De Acuerdo	13	9%
De Acuerdo	71	49%
Neutral	48	33%
En Desacuerdo	10	7%
Totalmente En Desacuerdo	4	3%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Las cifras desde el punto de vista del personal administrativo evidencia que la universidad si se preocupa por los problemas sociales y por ende fomenta actividades entre estudiantes para que estos sean agentes de desarrollo, estando a favor de esto el 57% de los administrativos, y tan solo un 10% refutan esta afirmación. No obstante, resulta necesario que la UFPSO realice actividades y active planes que aumente la percepción de sus miembros frente a su actuar en este sentido, y no solo se trata de aumentar la percepción sino, la actividad en sí misma que realice la Universidad para garantizar que se den las suficientes actuaciones en pro de la transformación de todos sus miembros a agentes de desarrollo.

Tabla 48.

*La universidad organiza foros y actividades para tratar la problemática social y ambiental.*

ITEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente De Acuerdo	27	18%
De Acuerdo	58	40%
Neutral	47	32%
En Desacuerdo	11	8%
Totalmente En Desacuerdo	3	2%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

El 58% de los administrativos han tenido conocimiento del compromiso social y ambiental de la universidad, el cual se materializa a través de estrategias como la organización de foros y actividades en las que se traten temas de esta índole, no obstante, tan solo un 10% de los administrativos afirma no haber tenido conocimiento de la organización de actividades de este tipo por parte de la institución. Esta herramienta de la realización de foros resulta indiscutiblemente útil para poder garantizar una buena intervención de la UFPSO entre sus miembros y así lograr que la mentalidad de los estudiantes, administrativos y docentes se comience a volver más responsable socialmente y con ello se empieza a materializar a RSU dentro de la UFPSO.

Tabla 49.

*La universidad promueve y motiva entre sus funcionarios actividades de voluntariado*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	17	12%
De Acuerdo	49	34%
Neutral	59	40%
En Desacuerdo	15	10%
Totalmente En Desacuerdo	6	4%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

El 46% de los docentes han recibido motivación por parte de la universidad, para participar en actividades de voluntariado, mientras que un 14% afirma que la universidad no motiva ni promueve actividades de este tipo. Este indicador al igual que en el de docentes y estudiantes representa una intervención de calidad debido a que activa la interacción de los funcionarios con la sociedad en general y aumenta la posibilidad de que estos se sensibilicen con todas las necesidades de su entorno y realicen acciones en pro de solucionarlas.

Tabla 50.

*La universidad promueve entre sus funcionarios la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	14	10%
De Acuerdo	50	34%
Neutral	57	39%
En Desacuerdo	20	14%
Totalmente En Desacuerdo	5	3%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La universidad promueve entre sus estudiantes y docentes la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social, esta promoción e interacción ha sido percibida por el 44% de los administrativos, mas no por un 17% de ellos que niegan esta afirmación, la UFPSO debe garantizar que dicha interacción se realice de forma más constante y efectiva para garantizar que los administrativos del plantel también sean agentes de cambio y también se apersonen de las problemáticas del entorno.

Tabla 51.

*La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno.*

<b>ITEM</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente De Acuerdo	22	15%
De Acuerdo	74	51%
Neutral	39	27%
En Desacuerdo	8	5%
Totalmente En Desacuerdo	3	2%
<b>TOTAL</b>	<b>146</b>	<b>100%</b>

Fuente: Administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

La responsabilidad social de la universidad, se ha hecho participe en la ejecución y promoción de actividades que benefician a la comunidad de su entorno, y de las cuales el 66% de los administrativos ha evidenciado, mientras que un 7% desconoce la realización de actividades de esta índole, lo anterior nuevamente lleva a sugerir una interacción más efectiva por parte de la Universidad ante toda la problemática social en la que se encuentra inmerso todo su entorno.

### **Análisis Diagnóstico**

Para la realización del presente diagnóstico, se debe partir de contextualizar al lector frente las condiciones en las que realiza su labor la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, la mencionada Institución, como ya se ha referenciado con anterioridad, se encuentra situada en una zona en la que la misma resulta ser de alta influencia, pues, es uno de los únicos referentes de Institucionalidad y conocimiento que se da en la región, es decir, es una de las pocas IES presentes en la zona y con la gran responsabilidad y obligación, de formar y brindar oportunidades a los jóvenes oriundos de por lo menos 11 Municipios que hacen parte de la llamada Provincia de Ocaña, y adicionando que la cercanía que tiene la ciudad de Ocaña con el departamento del Cesar hace que, los potenciales estudiantes Universitarios dirijan su atención a la UFPSO y decidan posicionarse en Ocaña para recibir allí su educación.

En el marco Contextual se pudo narrar a grandes rasgos las principales características que aquejan la región, de donde se puede deducir que, a pesar de ser una zona rica en recursos naturales, riqueza biológica, hídrica y con potenciales áreas turísticas, entre otros, la provincia de Ocaña ha presentado históricamente una característica que la hace hoy diferenciarse de muchas zonas del país y con eso también diferencia la Responsabilidad Social Universitaria en la UFPSO, de muchas otras universidades de Colombia, se hace referencia entonces a la situación



de conflicto armado en la que históricamente ha estado inmersa dicha zona, con abundante presencia a través de los años de: las llamadas para entonces, “autodefensas Colombianas”, de las guerrillas de las “FARC”, “ELN” la posterior aparición de grupos al margen de la ley como los llamados Pelusos o EPL, bandas delincuenciales y la delincuencia común en general. No obstante la desmovilización de la guerrilla de las FARC (una de las que contaba con más presencia en el sector), en los primeros momentos logró ser alentador, sin embargo, estos territorios que fueron dejados libres por la guerrilla de las FARC, hoy son motivo de discordia y constantes enfrentamientos entre el ELN y el EPL, teniendo de por medio a la población civil, miles de niños, adultos mayores, jóvenes etc., a quienes se les vulneran los derechos con el simple hecho de vivenciar todos estos acontecimientos que atormentan a la provincia de Ocaña y más específicamente a la zona que lleva por nombre El Catatumbo.

Con lo anterior, lo que se pretende es de alguna manera poner como uno de los puntos de análisis principal, la importancia que conlleva el hecho de que la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña se proponga fortalecerse como una Universidad Socialmente Responsable, ya que es, como se decía en antelación una de las pocas Instituciones que están presentes en la región y que pueden ser agentes de cambio significativo en pro de mejorar las condiciones de vida su descrito entorno.

En relación a lo anterior y a partir del extenso y completo estudio que se llevó a cabo en la indagación por medio de encuestas para fortalecer la presente investigación, se pueden obtener diferentes análisis de gran importancia que ayudan indiscutiblemente a definir una ruta de acción para convertir a la UFPSO en una Universidad Socialmente Responsable. En general, la población que fue objeto de muestra, logró ser variada en cuanto a sexo, edad y programa al cual pertenecían, lo que garantiza que no existan opiniones sesgadas. A lo largo de los diversos

análisis que se hicieron a cada una de las preguntas efectuadas en las encuestas se lograron dar opiniones específicas frente a cada caso en cuestión, no obstante, se pueden destacar puntos de gran importancia para que la UFPSO tenga en cuenta a la hora de tomar medidas frente a su actuar como una Universidad Socialmente responsable. Se habla entonces, de que resulta importante que la Universidad tome medidas frente a que dentro de sus instalaciones se debe garantizar el total respeto entre sus miembros, no obstante, se evidenciaron opiniones encontradas sobre la discriminación por credo, orientación política, género, edad, raza, discapacidad en los procesos etc., lo que conlleva a que la Institución tome medidas como campañas de concientización para garantizar que esta condición se garantice dentro de la Universidad.

Así mismo, es importante señalar que la Universidad debe tomar medidas significativas frente a garantizar que dentro de su Campus se entienda y disfrute el trabajo en equipo como una herramienta que brinda grandes oportunidades para la realización de trabajos sociales e igualmente el incluir constantemente en el diario transcurrir de los días dentro del plantel, la importancia de que todos sus miembros sin excepción tengan presente el valor del ser solidarios, debido a que ello garantiza que al vislumbrar la realidad social del entorno, se entienda a la perfección la necesidad de contribuir y ayudar a partir de los conocimientos adquiridos en la Universidad brindando soluciones duraderas con toques de innovación y compromiso social.

Una Universidad Responsable, sin lugar a dudas es una Institución que tiene compromiso medioambiental, aunque dentro de las opiniones de los estudiantes, docentes y administrativos que fueron objeto de estudio, se pudo evidenciar que la Universidad sí está tomando medidas al respecto, se debe indicar, que éstas necesariamente deben fortalecerse más para lograr que tenga mayor efectividad y que se genere una mejor administración de las fuentes hídricas, manejos de

basura, cuidado del aire etc, lo anterior se debe manejar en gran medida con la ayuda de herramientas como las capacitaciones, foros, conferencias, etc. dirigidas a toda la comunidad universitaria, en forma periódica, para que se logre una concientización efectiva de la importancia del medio ambiente, recalando a los beneficiarios de dichas actividades, la importancia de replicar la información que se suministra en estos procesos, con el fin de apersonar a todos y cada uno de los habitantes de la región.

De manera general, también se debe indicar, que la Universidad debe garantizar que todos sus miembros se sientan a gusto dentro del campus para que así dichos miembros puedan ejercer un trabajo social efectivo, es así como se deben evaluar también los salarios que se están impartiendo a los administrativos y docentes, debido a que la investigación evidenció un leve descontento, lo anterior en relación a que cuando se le garantiza a los empleados unas condiciones laborales adecuadas, se logrará que los mismos puedan realizar mejor sus funciones.

## **Análisis Estadístico de los ejes de la RSU de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña**

En el desarrollo de este objetivo se presentan los resultados de la investigación donde se evalúan las prácticas de responsabilidad social universitaria implementadas por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en los ejes: campus responsable, formación profesional y ciudadana, gestión social del conocimiento y participación social.

Con la finalidad de encontrar validez estadística de los datos, se utilizó el software estadístico SPSS que brinda un manejo y procesamiento de datos adecuado y completo, donde se analizan las respuestas emitidas por 276 estudiantes, 158 docentes y 146 administrativos de la Universidad Francisco de Paula Santander, evaluando las buenas practicas universitarias de la Institución objeto de estudio. En referencia a la tabulación de los datos y considerando la importancia de las variables analizadas se estima que dichos ítems deben tener un promedio superior a 3.8 para ser considerada la categoría como alta.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para determinar diferencias entre la percepción de los estamentos sobre los ejes de RSU y en qué dimensiones está el mayor compromiso de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Tabla 52.

*Eje campus responsable estudiantes*

<b>Eje campus responsable estudiantes</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. En la Universidad las relaciones interpersonales se fundamentan en el respeto y la cordialidad.	3,96	0,820
2. Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.	3,81	0,777
3. En la universidad no se percibe discriminación por credo, orientación política, género, edad, raza, discapacidad en los procesos.	3,84	1,060
4. La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad	3,95	0,819
5. La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.	3,69	0,961
6. El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas	3,46	0,988
<b>Media eje campus responsable</b>	<b>3.8</b>	<b>0,904</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

La variable de campus responsable en cuanto a los estudiantes se encuentra con una media de 3,8 lo que significa un estado de alerta que debe potenciarse, donde necesariamente la universidad debe implementar estrategias que conlleven a mejorar este aspecto. En este eje, la UFPSO debe centrar especial atención a la necesidad latente de capacitar en forma integral, con calidad y de manera permanente a sus estudiantes, lo que contribuye sin lugar a dudas a formar a los estudiantes como personas socialmente responsables; de igual forma, debe establecer estrategias para que los estudiantes participen activamente en las reuniones que efectúa la institución para la rendición de cuentas al personal estudiantil, fortaleciendo en ellos el compromiso de aprender y asumir la responsabilidad del cambio, contribuyendo a su formación integral, este tipo de participación es fundamental para definir y forjar las aspiraciones y

compromisos de la juventud. En este sentido Bowen (1984) expresa que las Instituciones de Educación Superior tienen compromisos y responsabilidades en materia técnica y moral y deben centrar su atención en la formación de profesionales integrales para ofrecer a la sociedad personal capacitado en todas las áreas, con valores, principios, y teoría específica etc.

Tabla 53.

*Eje formación profesional y ciudadana estudiantes*

<b>Eje formación profesional y ciudadana estudiantes</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. En sus asignaturas, se organizan actividades para participar en proyectos sociales fuera de la universidad.	3,21	1,113
2. En las orientaciones impartidas por los profesores se relacionan los problemas sociales y ambientales de la actualidad	3.55	0,883
3. Los micro currículos de su formación académica están actualizados y acordes a las necesidades sociales del entorno.	3,66	0,898
4. He participado en la organización de eventos de voluntariado solidario con compañeros de estudio y docentes.	3,26	1,039
5. La universidad le ofrece a los estudiantes formación ética y ciudadana para formar personas socialmente responsables.	3.84	0.907
<b>Media eje formación profesional y ciudadana</b>	<b>3.5</b>	<b>0.968</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

El eje formación profesional y ciudadana arroja de igual manera un resultado preocupante, con una media de 3,5 teniendo sus puntos más críticos en primer lugar en la poca inclusión del fomento de la participación social de los estudiantes fuera de la universidad, dentro del contenido de las asignaturas; el segundo punto crítico es la poca organización de eventos por parte de la universidad que incluyan el voluntariado solidario de estudiantes y docentes. La UFPSO para

fortalecer este aspecto debe tomar medidas para formar profesionales con sensibilidad y necesidad de contacto con la sociedad, comprometidos con implementar soluciones a los problemas que los aquejan. Van Ginkel (2002) expresa que es esencial que se estudien los currículos y materiales de aprendizaje para enfocarlos a una RSU y que proporcionar una educación integral donde desde las aulas a los estudiantes se les insista constantemente en la importancia de responder al llamado de la sociedad y a la necesidad que tienen de acceder a la intervención de la Universidad en la resolución de conflictos.

Tabla 54.

*Eje participación social estudiantes*

<b>Eje participación social estudiantes</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre sus estudiantes para que sean agentes de desarrollo.	3,67	0.872
2. La universidad organiza foros y actividades para tratar la problemática social y ambiental.	3.63	0,955
3. Existe en la universidad iniciativas de voluntariado y se motiva a los estudiantes a participar de ellos.	3,54	0,951
4. La universidad promueve entre sus estudiantes y docentes la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.	3,58	0,917
5. La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno.	3.62	0.936
<b>Media eje participación social</b>	<b>3.6</b>	<b>0.926</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

En cuanto a la dimensión de participación social de los estudiantes, igualmente se sitúa en un resultado que debe mejorarse con una media de 3,6. Tras este resultado la UFPSO para fortalecer los aspectos relacionados con la participación social de sus estudiantes, debe incentivar

las iniciativas de voluntariados y la interacción de los estudiantes con la comunidad para garantizar que mediante estas prácticas, los estudiantes conozcan las realidades que afrontan las comunidades de su entorno y así puedan generar acciones que ayuden a mejorar su calidad de vida. En este sentido, Rodríguez Fernández (2010), afirma que la RSU implica la incorporación voluntaria de la Universidad y todos sus actores en las premisas de lo social, específicamente en las dimensiones de enseñanza, investigación y extensión, esta última haciendo referencia a los voluntariados, todo lo anterior con el fin de cumplir con su responsabilidad social.

Tabla 55.

*Eje campus responsable Docentes*

<b>Eje campus responsable Docentes</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. En la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad.	4,01	0.896
2. Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.	3,58	0,905
3. En la universidad no existe discriminación en el acceso a la docencia, por credo, orientación política, género, edad, raza y discapacidad.	4,19	0,733
4. La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.	3,82	0,836
5. La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.	3.87	0.929
6. El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas	3.72	0.885
<b>Media eje campus responsable</b>	<b>3.8</b>	<b>0.864</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

En cuanto al eje de campus responsable con referencia a los Docentes, a diferencia de esta misma dimensión en los estudiantes, se encuentra en un nivel mayor de aplicación, con una media de 3.8; lo que lleva a pensar que la UFPSO en sus docentes ha adelantado positivamente



actividades que promuevan un desempeño eficiente y de motivación en estos aspectos lo que permite una percepción positiva referente a la RSU de la UFPSO en las variables de Campus Responsable para los docentes. No obstante, la UFPSO debe continuar trabajando con especial énfasis en garantizar un buen clima laboral que satisfaga a los docentes, así como también continuar promoviendo el trabajo en equipo y la solidaridad de los mismos. Vallaeys (2008) afirma que dentro de la RSU se encuentra una política de mejora continua hacia la promoción y formación de ciudadanos con abundancia de valores, respetuosos del cumplimiento de la misión y visión de la Institución.

Tabla 56.

*Eje formación profesional y ciudadana docente*

<b>Eje formación profesional y ciudadana docente</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. Ha vinculado los cursos a su cargo con proyectos sociales fuera de la universidad.	3,51	1.099
2. Asocia los contenidos temáticos de las asignaturas que orienta con la problemática social y ambiental del momento	4,19	0,791
3. Los cursos que orienta están actualizados y responden a necesidades sociales del entorno.	4,35	0,715
4. He participado en la organización de eventos de voluntariado solidario con colegas y alumnos.	3,53	1,087
5. La universidad le ofrece a los estudiantes formación ética y ciudadana para formar personas socialmente responsables.	3.93	1,041
<b>Media eje formación profesional y Ciudadana.</b>	<b>3.9</b>	<b>0.95</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

Al analizar los datos respecto a la formación profesional y ciudadana de los docentes, se puede apreciar un promedio de 3,9. En relación a las variables relacionadas con la vinculación de los cursos con proyectos sociales fuera de la universidad se observa una puntuación de 3,51,

por lo tanto la Universidad debe establecer estrategias encaminadas a vincular los cursos que los docentes orientan con actividades sociales que ayuden a la creación de vínculos de estudiantes y docentes con la comunidad, así mismo, los docentes deben trabajar más en la mejorar su participación en eventos de voluntariado, ayudando a vislumbrar de una manera más directa la realidad del entorno y a sensibilizar a quienes participan de ello para lograr de esta práctica una acción positiva. La Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social (2003), hace especial énfasis en que la Universidad tiene el deber de responder a la transformación social mediante sus funciones de docencia, investigación y extensión.

Tabla 57.

*Eje Gestión Social del Conocimiento Docentes*

<b>Eje Gestión Social del Conocimiento Docentes</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. Dentro de la gestión investigativa la universidad cuenta con líneas de investigación encaminadas al desarrollo económico, social y ambiental.	4,12	0,840
2. La investigación en la universidad se realiza de manera interdisciplinaria y abarca problemas multidimensionales.	3,84	0,892
3. La universidad crea alianzas con actores externos (gobierno, empresas u ONG) para elaborar nuevas líneas de investigación acordes a los requerimientos actuales del entorno.	3,71	0,869
4. La universidad realiza investigaciones pertinentes con la problemática de desplazamiento, pobreza, la exclusión social y migración.	3,49	0,936
5. La universidad fomenta un currículo innovador donde se incorpore resultados de investigación y estudios de caso.	3,66	0,804
<b>Media eje Gestión Social del Conocimiento.</b>	<b>3.8</b>	<b>0,868</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

En cuanto a los aspectos relacionados con la gestión social del conocimiento en docentes, se comporta de una manera positiva igual a las dos dimensiones que la anteceden, con una media de 3,8; no obstante, la UFPSO debe fortalecer la realización de investigaciones relacionadas con temas de desplazamiento, pobreza, exclusión social etc, que precisamente son los que en su mayoría aquejan a la comunidad del entorno de la UFPSO, es decir, de la comunidad del Catatumbo, estos temas son a los que igualmente se ha hecho alusión a lo largo de la presente investigación con la finalidad de lograr que la UFPSO dentro de su política de RSU incluya en gran medida todas estas problemáticas que son con las que se empezará a dar respuesta, solución y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Castillo y Maza (2009), expresan que la RSU comprende la incorporación del respeto por el entorno social y del compromiso que se tiene de poder contribuir a la solución de las mismas.

Tabla 58.

*Eje Participación Social Docentes*

<b>Eje Participación Social Docentes</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre sus docentes para que sean agentes de desarrollo.	3,51	0,908
2. La universidad organiza foros y actividades para tratar la problemática social y ambiental.	4,00	0,806
3. La universidad instaure iniciativas de compromiso social y de voluntariado.	3,65	0,829
4. La universidad promueve entre sus estudiantes y docentes la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.	3,64	0,876
5. La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno	3,85	0,843
<b>Media eje participación social</b>	<b>3.7</b>	<b>0.852</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

En la perspectiva de la participación social de los docentes, se observa una media de 3,7, la cual resulta inferior en comparación con los otros resultados, por esta razón la UFPSO para fortalecer estos aspectos, debe enfocar su atención en incorporar prácticas de responsabilidad social universitaria enfocadas en la solución de los problemas sociales y convertir a sus docentes en agentes de desarrollo, promoviendo la interacción social de los docentes, los estudiantes y los administrativos con la comunidad para conocer a ciencia cierta la realidad que viven y adelantar acciones que contribuyan a solucionar responsablemente los problemas de la comunidad. Según Sibbel (2009) es de gran importancia que las Universidades cuando se proponen realizar políticas de RSU, tomen un papel de agentes transformadores, con el fin de que se entienda a cabalidad de que a partir de su gestión se puedan tener resultados positivos en cuanto al mejoramiento del bienestar social de las comunidades de su entorno.

Tabla 59.

*Eje campus responsable administrativos*

<b>Eje campus responsable administrativos</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. En la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad.	3,99	0,843
2. Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.	3,84	0,940
3. No existe en el acceso al empleo discriminación por credo, orientación política, género, edad, raza, discapacidad en los procesos.	4,28	0,885
4. La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.	4,00	0,887
5. La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.	4,20	0,802
6. El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas.	4,31	0,757
<b>Media eje campus responsable</b>	<b>3.9</b>	<b>0,960</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

El eje campus responsable en relación a los administrativos, tiene un resultado positivo de 3,9 es decir que se han venido tomando acciones para que los administrativos también se apersonen de su compromiso y responsabilidad social. Sin embargo, es importante resaltar que se deben fortalecer las medidas relacionadas con capacitaciones en materia de responsabilidad social y medio ambiente, así mismo mejorar los canales de comunicación, que permitan una correlación entre los principios que difunde la Universidad y los que practica. Vallaey (2008), expresa la importancia de articular el trabajo que realizan los estudiantes, docentes y administrativos con los diferentes grupos de interés, mediante estrategias debidamente diseñadas para lograr su articulación y garantizar que las funciones se realicen completas y con responsabilidad enfocadas al mejoramiento del bienestar social.

Tabla 60.

*Eje participación social administrativos*

<b>Eje participación social administrativos</b>		
<b>Pregunta N°</b>	<b>Descriptivos</b>	
	<b>Media</b>	<b>Des. Est</b>
1. La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre sus funcionarios para que sean agentes de desarrollo	3,54	0,856
2. La universidad organiza foros y actividades sobre temas relacionados con la problemática social y ambiental.	3,65	0,937
3. La universidad promueve y motiva entre sus funcionarios actividades de voluntariado.	3,38	0,963
4. La universidad promueve entre sus funcionarios la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.	3,33	0,948
5. La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno.	3,71	0,863
<b>Media eje participación social</b>	<b>3.5</b>	<b>0,960</b>

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

En cuanto al cumplimiento de la Responsabilidad Social universitaria, en el eje participación social de los administrativos, se puede apreciar que los promedios obtenidos se encuentra con una media de 3,5, siendo el más preocupante el aspecto relacionado con los la falta de compromiso por parte de la universidad de promover entre sus funcionarios la interacción con diversos sectores sociales para conocer su realidad social, por esta razón la UFPSO debe tomar medidas referentes a la inclusión de los sus administrativos en programas que le permitan conocer e interactuar con diferentes sectores sociales. Vallaes (2008), afirma que, no obstante, la RSU es un proceso de mejora continua que a partir de todas las acciones que se realizan en pro de fortalecer la RSU, se realicen cambios significativos en materia organizativa, educativa, cognitiva y social.

### *Análisis de varianza del Eje Participación Social.*

Tabla 61.

#### *Anova eje Participación Social*

PARTICIPACION SOCIAL					
	Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	3,396	2	1,698	3,043	,048
Dentro de grupos	321,955	577	,558		
Total	325,351	579			

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

Como se observó existe una diferencia entre las medias de los diferentes ejes de las variables Participación Social, dependiendo de los estamentos; por lo cual se hizo necesario analizar las diferencias en forma estadísticamente mediante la varianza (ANOVA) como se observa en la tabla 61. Como el nivel de significancia está por debajo de 0.05 se puede afirmar

que existe una diferencia estadísticamente significativa en la media de la dimensión participación social debido a la percepción de cada estamento.

El siguiente paso consiste en identificar que grupos son los que tienen medias diferentes entre sí para lo cual se emplea la prueba de Tukey que se aprecia en la siguiente tabla

Tabla 62.

*Pruebas post hoc (Subconjuntos Homogéneos)*

<b>PARTICIPACION SOCIAL</b>			
FACTOR	N	Subconjunto para alfa = 0.05	
		1	2
1 Administrativos	146	3,5233	
2 Estudiantes	276	3,6051	3,6051
3 Docentes	158		3,7316

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

Los resultados presentados señalan que en cuanto a la Participación Social, los docentes observan que la universidad ha aplicado algunas actividades encaminadas hacia la participación social responsable, pero es necesario de acuerdo a los resultados presentados por los estudiantes y administrativos que la Universidad implemente estrategias encaminadas a fomentar entre la comunidad universitaria y sus grupos de interés, un comportamiento social en miras del desarrollo humano sostenible. La UFPSO debe tomar medidas referentes a la inclusión de los sus administrativos en programas que le permitan conocer e interactuar con diferentes sectores sociales con el fin de que puedan vislumbrar la realidad social, así mismo, convertir a los funcionarios en agentes de desarrollo y capacitarlos a partir de foros, conferencias, seminarios, entre otros, referente a las prácticas responsables en materia social.

### *Análisis de Varianza del Eje Formación Profesional*

Tabla 63.

#### *Anova eje Formación profesional*

FORMACION PROFESIONAL					
	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Entre grupos	15,758	1	15,758	33,173	,000
Dentro de grupos	205,207	432	,475		
Total	220,965	433			

Fuente: Las autoras a partir del software SPSS

Como el nivel de significancia está por debajo de 0.05 se puede afirmar que existe una diferencia estadísticamente significativa en la media de la dimensión formación profesional debido a la percepción de cada estamento.

En el análisis a través de la media del eje formación profesional y ciudadana, se observa el promedio en cada una de las puntuaciones, donde los docentes con una media de 3,9 reconocen que la Universidad ha llevado a cabo actividades encaminadas a la formación de profesionales competentes y socialmente responsables, pero en relación a los resultados de los estudiantes se observa una puntuación de 3,5, donde se evidencia que los estudiantes perciben que la universidad no están llevando a cabo muchos esfuerzos e iniciativas para que se constituyan vínculos entre la universidad y su entorno, lo que hace necesario que la universidad promueva la constitución de comunidades de aprendizaje, donde se beneficien los estudiantes, docentes y la demás actores con los que relaciona.



***Análisis de varianza del Eje Campus Responsable***

Tabla 64.

*Anova eje campus responsable*

	Suma de cuadrados	Gl	F	Sig.
Entre grupos	9,809	2	12,296	0,07
Dentro de grupos	230,152	577		
Total	239,961	579		

Fuente: Las autoras con el empleo del software SPSS

Como el nivel de significancia está por encima de 0.05 se puede afirmar que no existe una diferencia estadísticamente significativa en la media de la dimensión campus responsable debido a la percepción de cada estamento.

Ante lo anteriormente expuesto en cada una de los distintos ejes, se puede inferir que, en las prácticas de responsabilidad social universitaria, la UFPSO centra su mayor compromiso en los ejes Campus Responsable, seguido de los ejes Gestión social del conocimiento, formación profesional y ciudadana y Participación Social. Los promedios más bajos se presentan en el eje Participación Social, tal como se muestra a continuación:



Figura 4. Ejes de Responsabilidad Social Universitaria UFPSO.

Fuente: Las autoras.

Los resultados presentados en cuanto a los estamentos en relación a los ejes campus responsable, formación profesional y ciudadana, gestión social del conocimiento y participación social, indican que los stakeholders internos perciben que la universidad está realizando una labor aceptable en las distintas variables. Se encontró que, en los ejes evaluados, un promedio obtenido por cada área entre 3,9 y 3,6. El mayor obtenido fue 3,87 en las variables de campus responsable, seguido de gestión social del conocimiento y Formación Profesional y ciudadana, es decir que la Universidad debe encaminar acciones de buenas prácticas universitarias en cuanto a los impactos que genera la universidad pero especialmente en la participación social y la formación profesional del estudiante en aspectos éticos.

## **Propuesta de Mejoramiento en Responsabilidad Social a la Universidad**

### **Francisco de Paula Santander Ocaña**

Los resultados presentados en el diagnóstico, señalan que la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, debe implementar estrategias con el objeto de mejorar el comportamiento universitario y gestionar los impactos derivados que su actividad produce, para promover el desarrollo sostenible y la calidad de vida de la sociedad.

La propuesta se realizó teniendo en cuenta que se debe buscar una mejora de los impactos de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en los ejes que presentan debilidades, así:

- Participación social: En el compromiso e incentivo a la inclusión social, se propone avanzar e incluir a toda la comunidad en los puntos vulnerables que padecen algunos usuarios, fortalecer la participación de la comunidad estudiantil con los sectores que la rodean y así se genere responsabilidad con la sociedad para avanzar hasta conseguir un ambiente idóneo.

- Formación profesional y ciudadana: En la formación académica, se espera que la enseñanza que imparten los docentes y que reciba el estudiante genere conciencia solidaria, para que desde los estudiantes y egresados de la universidad se evidencie la práctica responsable con la sociedad y el medio ambiente. Se requiere la inclusión en el currículo de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social y la integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares.

Sin embargo, los ejes con promedios más altos también deben potenciarse debido a que tienen ítems por debajo de lo esperado para un ente universitario.

- **Gestión social del conocimiento:** En la formación académica se espera que los egresados sean competitivos y desarrollen proyectos que ayuden a mejorar el entorno, con el fin de contribuir a cambios favorables en la calidad de vida de la sociedad. Lo anterior, a partir de la articulación entre lo que teóricamente enseña la academia de cada uno de los programas educativos que se ofrecen y de la solidaridad y sensibilidad social frente a la previa interacción que se tuvo en su vida como estudiantes, con la realidad social del entorno mediante las diversas estrategias adelantadas por la Universidad. En la investigación la institución tiene como meta ampliar los conocimientos para que sus integrantes los apliquen y halla expansión de los mismos.

- **Campus responsable:** Dentro del aspecto de responsabilidad con los usuarios de la comunidad educativa, se propone aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten para abarcar a todos los integrantes y brindarles el espacio adecuado para la implementación de actividades que promuevan un comportamiento organizacional responsable y éticamente ejemplar, fomentando el respeto, la comunicación, transparencia, buen gobierno, democracia, respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y prácticas ambientales, para que todos los miembros de la comunidad universitaria aprenden, interiorizan y comparten normas de convivencia éticas que contribuyan al bienestar universitario y de la comunidad para lograr de manera equilibrada, el desarrollo económico, social y la protección del medio ambiente.

En cuanto a la preservación y conservación del medio ambiente, la universidad como medio de enseñanza y ejemplo debe adoptar prácticas amigables con el medio que la rodea, como elemento primordial para generar impacto positivo, motivando a toda la comunidad a seguir aplicando dichas prácticas, promoviendo también programas de concientización en todos los aspectos a partir de herramientas tan importantes como las capacitaciones, las conferencias, los foros, entre otros, que ayudan a comprender más la realidad que se enfrenta y se pueda a partir de ello, tener conciencia referente a la importancia de preservar en las mejores condiciones nuestro medio ambiente.

Al observar lo anterior, se puede evidenciar los distintos impactos (internos, regionales y de cambio para expandirse) que la responsabilidad social universitaria puede generar, debido a esto es necesario que se adopten las medidas o estrategias expuestas, planeando y organizando una propuesta para la mejora continua y en pro de alcanzar resultados favorables para la institución, la comunidad universitaria, la región y a su vez para la sociedad en general. Lo anterior es importante enmarcarlo y contextualizarlo con el entorno directo de la UFPSO es decir con la zona de la provincia de Ocaña, la Región del Catatumbo.

En la propuesta de mejoramiento se describen una serie de acciones encaminadas a mejorar las debilidades identificadas en el diagnóstico, con el objeto de ser implementadas en la universidad, para lograr las mejores prácticas de Responsabilidad Social.

En igual medida, la UFPSO debe intervenir en todos y cada uno de los planes de estudio de las diferentes carreras que hacen parte de su oferta educativa, para que se incluyan dentro de los mismos, asignaturas que tengan directamente que ver con la formación integral de agentes para el desarrollo social, así como también asignaturas que permitan a los estudiantes tener interacción con la región, lo que permite que de un mayor conocimiento de la realidad que tiene

la zona y con ello se de una intervención más efectiva, en general que el pensum de las carreras permita que los estudiantes independientemente de la profesión que pretendan ejercer, se formen como profesionales solidarios, comprometidos, empáticos, etc y comprometidos con intervenir productiva y efectivamente en el desarrollo social de la región del Catatumbo.

Tabla 65.

Propuesta de mejoramiento.

<b>PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA.</b>			
<b>OBJETIVO GENERAL: Promover acciones de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.</b>			
<b>EJE CAMPUS RESPONSABLE</b>			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PLAZO</b>
<b>Incorporación de la RSU en el Plan de desarrollo institucional, generando compromisos en los tres estamentos universitarios.</b>	-Reunir a los directivos y a un grupo representativo conformado por miembros de la comunidad estudiantil para crear compromisos éticos frente al campus ambientalmente sostenible.  - Realizar por medio de acciones democráticas la implementación de herramientas estratégicas que promuevan la transparencia y el buen gobierno	- Se desea promover e incentivar el uso racional de los recursos - Conseguir una gestión responsable de los residuos - Preservar los entornos naturales universitarios - Promover las prácticas deportivas - Establecer un Plan de carrera y de estímulos a los funcionarios - Promover la empleabilidad de los egresados - visibilizar y aumentar las becas y ayudas a estudiantes con dificultades económicas  - Visibilizar las acciones direccionadas hacia la RSU -Aumentar canales de participación para una adecuada toma de decisiones - Contar con memorias anuales de RSU para medir los avances alcanzados - Capacitar a los estamentos universitarios en mejores prácticas que fortalezcan el clima organizacional que conlleve a actuaciones siempre enmarcadas en la ética	Corto plazo

Tabla 65. (Continuación)

<b>EJE FORMACION PROFESIONAL Y CIUDADANA</b>			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PLAZO</b>
<b>Diseñar un plan de actualización curricular.</b>	<p>-Realizar un análisis o diagnóstico para evidenciar el estado actual de los contenidos programáticos de los diversos planes de estudio de la UFPSO, para desarrollar acciones encaminadas a la inclusión de los problemas sociales, económicos, y ecológicos del área de influencia, que den cuenta de la incorporación de la Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>Identificar las competencias direccionadas a la ética y la responsabilidad social que están adquiriendo los estudiantes en su formación profesional</p>	<p>-Crear grupos de trabajo para el rediseño de las mallas curriculares de las diversas carreras universitarias con la participación de docentes, administrativos, estudiantes y de actores externos</p> <p>-Promover un programa de capacitaciones, orientaciones y la discusión de los problemas sociales, económicos, y ambientales de la sociedad, que evidencien la Responsabilidad Social que tienen las universidades con sus grupos de interés.</p> <p>-Integración de los resultados de la investigación y de las prácticas regionales al currículo</p> <p>-Fomentar la convivencia plural y la interculturalidad a través de la movilidad estudiantil</p> <p>- Establecer alianzas estratégicas para actividades culturales.</p> <p>- Impulsar la solidaridad y los valores institucionales</p>	Mediano plazo
<b>Realizar programas encaminados a destacar la labor social de todos los miembros, orientando su relacionamiento con las áreas de influencia.</b>	<p>-Analizar los sectores vulnerables en que se mueven los usuarios de la comunidad educativa, identificando las partes interesadas y destacar las medidas pertinentes para mejorar su relación con la comunidad que los rodea.</p>	<p>- Crear una base de datos de los miembros actuales con los que la universidad se relaciona para identificar sus características y necesidades.</p> <p>-Promover relaciones entre los actores sociales e institucionales, para construir una sociedad más democrática, más justa y más equitativa.</p> <p>- Implementar medios o canales de comunicación entre la Universidad y los colucutores del área de dominio, donde se puedan dar a conocer las diferentes opiniones que genere la institución como organización social o cualquiera de sus miembros activos o egresados que generen impacto en la región.</p>	Mediano Plazo

Tabla 65. (Continuación)

<b>EJE GESTION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO</b>			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PLAZO</b>
<b>Implementar proyectos encaminados al cumplimiento de la política de Responsabilidad Social de la institución.</b>	-Desarrollar programas de Interacción con las comunidades y los grupos de interés, en la búsqueda de la transformación del entorno desde su ámbito de estudio, acción e investigación.  -	-Identificar las problemáticas de la región con el fin de realizar investigaciones aplicadas que aporten una solución. - Incorporar los resultados de las investigaciones a los currículos -Crear líneas de investigación centradas en el desarrollo económico y social -Fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria e interlocutores con la finalidad de articular la producción de conocimiento con los planes de desarrollo local regional y nacional y con las políticas y programas de desarrollo social. - Participación en las agendas regionales de investigación, ciencia, tecnología e innovación	Mediano Plazo
<b>EJE PARTICIPACION SOCIAL</b>			
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PLAZO</b>
<b>Desarrollar programas sociales direccionados a la maximización de la inclusión de poblaciones provenientes de sitios de altos niveles de vulnerabilidad.</b>	-Identificar los riesgos de la comunidad universitaria que pueden afectar el desarrollo social de la institución.  Gestionar propuestas sociales en asocio con entidades privadas y públicas con el fin de llegar a toda la comunidad	- Educar a los grupos de interés internos sobre las actividades que pueden causar un impacto social. -Fomentar la participación activa entre los miembros de la comunidad educativa, para mitigar los riesgos frente a la realidad expuesta por la zona de influencia. - Propiciar espacios de intercambios de saberes entre la universidad y la sociedad. - Promover la transferencia de conocimiento disciplinar a las necesidades regionales - Incentivar en la universidad las prácticas sociales de alto impacto -Realizar alianzas estratégicas para realizar proyectos conjuntos que permita intervenir las comunidades vulnerables	Mediano Plazo

Fuente: Las autoras



## Conclusiones

Aunque el término RSU lleva relativamente poco tiempo de conocerse en el contexto Universitario, es importante señalar que en el país ya se han tenido importantes avances en la intervención social de Universidades que se encaminan a convertirse en Socialmente Responsables, como fueron los casos expuestos de la Universidad de la Sabana, del Rosario, del Bosque, Javeriana entre otras, lo que construye un camino a seguir con menores dificultades y dudas frente a cómo encaminarse para lograr ser Socialmente Responsables.

Los resultados presentados en cuanto a la percepción de los stakeholders internos permiten evidenciar que los ejes campus responsable, formación profesional y ciudadana y gestión social del conocimiento, es percibida como una labor aceptable en las distintas variables. Se encontró que, en los ejes evaluados, un promedio obtenido por cada área entre 3,9 y 3,6. El mayor obtenido fue 3,87 en las variables de campus responsable, seguido de gestión social del conocimiento y Formación Profesional y ciudadana, es decir que la Universidad debe encaminar acciones de buenas prácticas universitarias en cuanto a los impactos que genera la universidad pero especialmente en la participación social y la formación profesional del estudiante en aspectos éticos.

La UFPSO propiamente aún no ha implementado una política institucional de RSU, no obstante lo anterior, ha venido realizando actividades que de alguna han encaminado a la Institución a lograr este objetivo. A partir de la presente investigación, la UFPSO cuenta con herramientas suficientes sobre cómo y dónde implementar medidas efectivas que logren comenzar a moldearla como una Universidad Socialmente Responsable.

Como se describió en la investigación la responsabilidad social que tiene la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña, es de condiciones particulares, debido a la realidad que se

vive en la zona, se habla de, desplazamiento, delincuencia común, cultivos ilícitos, deterioro en materia vial y de infraestructura, deficiencia en las prestaciones de salud, presencia de guerrillas etc, que claman una intervención inmediata que de manera significativa realice labores que garanticen que se respeten los derechos de los habitantes de la zona y que también puedan moldear un futuro diferente para en primera instancia los tantos niños que se encuentran en medio de toda esta situación, igualmente los adultos mayores, los jóvenes, etc.

La Universidad Francisco de Paula Santander tiene una gran responsabilidad de implementar mecanismos y tomar medidas teniendo como base la presente investigación, que hagan que en corto plazo se logre responder responsablemente a el llamado que hace la ciudad de Ocaña, y con ella la región del Catatumbo a una intervención urgente que aporte y ayude a construir un cambio social.

## Referencias

- Aldeanueva, I. & Jiménez J. (2013). *Experiencias internacionales en materia de responsabilidad social universitaria*. *Visión de futuro*, 17(1), 1-16.
- Arana, Martha; Duque, Patricia; Quiroga, Martha & Vargas, Fredy (2008). *Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, Tabula Rasa N°8, pp.211-234.
- Ascun. (2011). *El pensamiento Universitario No. 21*. Recuperado de:  
[https://www.cna.gov.co/1741/articles-311056\\_ResponsabilidadSocial.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-311056_ResponsabilidadSocial.pdf)
- Bacigalupo, L. (2008). *La responsabilidad social universitaria: impactos institucionales e impactos sociales*. *Educación superior y sociedad*, 13(2), 53-62.
- Benavides, C., Castillo, A., Cruz, I. y Ruiz, E. (1998). *Diseño estratégico de la universidad del siglo XXI*. Málaga: Consejo Social de la Universidad de Málaga.
- Botero, A., González, C., Durpan, D. & Bolívar, N. (2012). *Impactos de responsabilidad social: Fundación Universitaria Monserrate*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(59), 498-511.
- Bowen, Howard (1984). *Graduate education and social responsibility, New Directions for Higher Education*, N°46, pp.113-119.
- Cantú-Martínez, P. (2013). *Las instituciones de educación superior y la responsabilidad social en el marco de la sustentabilidad*. *Revista Electrónica Educare*, 17(3), 41-55. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194128798004>
- Castañeda, G., Ruiz, M., Vilorio, O., Castañeda, R. & Quevedo, Y. (2007). *El rol de las universidades en el contexto de la responsabilidad social empresarial*. *Revista Negotium*, 3 (8), 100-132. Recuperado de: <http://www.revistanegotium.org.ve/pdf/8/Art4.pdf>
- Consejo Directivo Universitario (2009). *Antecedentes de la política de Responsabilidad Social en la Pontificia Universidad Javeriana*. Recuperado de:  
[http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/rectoria/respsocial/docs\\_pdfs/Pol%EDtica%20de%20RSU%20en%20la%20Javeriana%20%28Acuerdo%20524%20de%202009%29.pdf](http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/rectoria/respsocial/docs_pdfs/Pol%EDtica%20de%20RSU%20en%20la%20Javeriana%20%28Acuerdo%20524%20de%202009%29.pdf)

- De La Jara, M. (2008). *¿Cómo medir la percepción de la responsabilidad social en los diversos estamentos de la universidad?: Una experiencia concreta*. Educación superior y sociedad, (2), 139-161.
- De la Cruz, C. (2011). Reflexiones sobre promoción de la responsabilidad en instituciones de educación superior: retos, limitaciones y oportunidades. *Pensamiento Universitario*, (21), 61-74.
- Hernández, C. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria*. Recuperado de: <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-275362.html>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGRAW-HILL.
- Jiménez, M., De Ferrari, J., Delpiano, C., Ardiles, C., y Fernández, C. (2006). «*Universidad Construye País Estrategia y Metodología de intervención para expandir el concepto y práctica de la responsabilidad social universitaria en Chile*», pp. 17–39.
- Quintero, A. (2016). *Los planes de responsabilidad social de las universidades*. La República. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/los-planes-de-responsabilidad-social-de-las-universidades-2418861>
- Martínez A. (2007). *Marco conceptual y taxonomía de la proyección social en la Universidad de la Sabana*. Recuperado de: [https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos\\_de\\_usuario/Documentos/Documentos\\_1\\_a\\_Universidad/Docs\\_Institucionales/19\\_Marco\\_conceptual\\_y\\_taxonomia\\_de\\_la\\_proyeccion\\_social\\_en\\_La\\_Universidad\\_de\\_La\\_Sabana.pdf](https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_1_a_Universidad/Docs_Institucionales/19_Marco_conceptual_y_taxonomia_de_la_proyeccion_social_en_La_Universidad_de_La_Sabana.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. *Ley 30 de Diciembre 28 de 1992*. Recuperado de: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)
- Martínez, C. (2012). *Responsabilidad social universitaria-transferencia tecnológica en su vinculación con el entorno social*. Opción, 28(68) 351-366. Recuperado 13/12/2014 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31025437007>. 75
- Martínez, H (2011). *Responsabilidad social y ética empresarial*. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Martínez, P. y Hernández, A. (2013). *Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana*. Contribuciones desde Coatepec, (24) 85-103. Recuperado 9/09/2014 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28126456001>.

- Mónica, J. (2002). *Educación para la responsabilidad social*. Universidad Construye País.  
Disponible en <http://www.construyepais.cl/>
- Londoño, I. (2013). *Responsabilidad social universitaria una estrategia de gestión para la educación superior*. Revista de Investigaciones de la Escuela de Administración y Mercadotecnia del Quindío. 5 (5), 137 - 151.
- Sacco, F. (2009). *Responsabilidad, responsabilidad social y responsabilidad social universitaria, perspectivas de tres conceptos*. Visión gerencial, 8 (1), 383-397
- Universidad del Rosario. (2018). *La Responsabilidad Social como esencia de La Universidad del Rosario*. Recuperado de:  
<http://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-y-Desarrollo/La-Responsabilidad-Social-como-esencia-de-la-UR/En-esta-edicion/SERES-unidos-y-comprometidos-con-el-desarrollo-lo/>
- Universidad Santo Tomás. (2017). *Responsabilidad Social Universitaria en Colombia, una Construcción Permanente*. Recuperado de:  
<http://www.usta.edu.co/index.php/tomas-noticias/proyeccion-social/item/2255-responsabilidad-social-universitaria-en-colombia-una-construccion-permanente>
- Ufps. (2007). *Acuerdo No. 048*. Recuperado de:  
<https://ww2.ufps.edu.co/universidad/normatividad/929/655>
- Yepes, C. (2016). *La Responsabilidad Social Universitaria en Colombia apenas inicia*. Recuperado de:  
<http://www.corresponsables.com/actualidad/la-responsabilidad-social-universitaria-en-colombia-apenas-inicia>
- Van Weenen, Hans (2000). *Towards a vision of a sustainable university, International Journal of Sustainability in Higher Education*, 1(1):20-34.
- Van Ginkel, H. (2002). «*Academic freedom and social responsibility – the role of university organisations*». *Higher Education Policy*, 15:347–351
- Vallaey, F. (2008). Responsabilidad social universitaria: una nueva filosofía de gestión Ética y manejo inteligente para las universidades. *Revista Educación Superior y Sociedad. Nueva Época*, 13(2), 191-219
- Vallaey, F.; de la Cruz, C. Sasia, P. (2009). *Responsabilidad social universitaria. Manual de Primeros pasos*. México: BID-McGraw-Hill Interamericana

## Anexo 1. Encuesta dirigida a los estudiantes.

**ENCUESTA PARA EL DIAGNOSTICO DE ACTIVIDADES SOBRE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA  
BASADA EN VALLAEYS**

**Objetivo.** Realizar un diagnóstico situacional sobre las diversas acciones y gestiones de RSU que viene realizando la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

1. Plan de estudios al que pertenece\_\_\_\_\_
2. Semestre\_\_\_\_\_

ITEM	CAMPUS RESPONSABLE	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	NEUTRAL (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)
1	En la universidad las relaciones interpersonales se fundamentan en el respeto y cordialidad.					
2	Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.					
3	En la universidad no se percibe discriminación por credo, orientación política, género, edad, raza, discapacidad en los procesos.					
4	La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.					
5	La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.					
6	El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas					
ITEM	FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	NEUTRAL (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)
7	En sus asignaturas, se organizan actividades para participar en proyectos sociales fuera de la universidad.					
8	En las orientaciones impartidas por los profesores se relacionan los problemas sociales y ambientales de la actualidad					
9	Los micro currículos de su formación académica están actualizados y acordes a las necesidades sociales del entorno.					
10	He participado en la organización de eventos de voluntariado solidario con compañeros de estudio y docentes.					
11	La universidad le ofrece a los estudiantes formación ética y ciudadana para formar personas					

	socialmente responsables.					
ITEM	PARTICIPACIÓN SOCIAL	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	NEUTRAL (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)
12	La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre sus estudiantes para que sean agentes de desarrollo.					
13	La universidad organiza foros y actividades para tratar la problemática social y ambiental.					
14	Existe en la universidad iniciativas de voluntariado y se motiva a los estudiantes a participar de ellos.					
15	La universidad promueve entre sus estudiantes y docentes la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.					
16	La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno.					

## Anexo 2. Encuesta dirigida a los docentes.

### ENCUESTA PARA EL DIAGNOSTICO DE ACTIVIDADES SOBRE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA BASADA EN VALLAEYS

**Objetivo.** Realizar un diagnóstico situacional sobre las diversas acciones y gestiones de RSU que viene realizando la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

1. Profesión \_\_\_\_\_
2. Formación Profesional: Técnico \_\_\_\_\_ Tecnólogo \_\_\_\_\_ Profesional \_\_\_\_\_ Postgrado \_\_\_\_\_

I4TEM	CAMPUS RESPONSABLE	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	NEUTRAL (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)
1	En la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad.					
2	Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.					
3	En la universidad no existe discriminación en el acceso a la docencia, por credo, orientación política, género, edad, raza y discapacidad.					
4	La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.					
5	La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.					
6	El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas					
ITEM	FORMACIÓN PROFESIONAL Y CIUDADANA	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	NEUTRAL (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)
7	Ha vinculado los cursos a su cargo con proyectos sociales fuera de la universidad.					
8	Asocia los contenidos temáticos de las asignaturas que orienta con la problemática social y ambiental del momento					
9	Los cursos que orienta están actualizados y responden a necesidades sociales del entorno.					
10	He participado en la organización de eventos de voluntariado solidario con colegas y alumnos.					
11	La universidad le ofrece a los estudiantes formación ética y ciudadana para formar personas socialmente responsables.					
ITEM	GESTIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	NEUTRAL (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)



12	Dentro de la gestión investigativa la universidad cuenta con líneas de investigación encaminadas al desarrollo económico, social y ambiental.					
13	La investigación en la universidad se realiza de manera interdisciplinaria y abarca problemas multidimensionales.					
14	La universidad crea alianzas con actores externos (gobierno, empresas u ONG) para elaborar nuevas líneas de investigación acordes a los requerimientos actuales del entorno.					
15	La universidad realiza investigaciones pertinentes con la problemática de desplazamiento, pobreza, la exclusión social y migración.					
16	La universidad fomenta un currículo innovador donde se incorpore resultados de investigación y estudios de caso.					
<b>ITEM</b>	<b>PARTICIPACION SOCIAL</b>	<b>TOTALMENTE DE ACUERDO (5)</b>	<b>DE ACUERDO (4)</b>	<b>NEUTRAL (3)</b>	<b>EN DESACUERDO (2)</b>	<b>TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)</b>
17	La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre sus docentes para que sean agentes de desarrollo.					
18	La universidad organiza foros y actividades para tratar la problemática social y ambiental.					
19	La universidad instaura iniciativas de compromiso social y de voluntariado.					
20	La universidad promueve entre sus estudiantes y docentes la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.					
21	La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno.					

### Anexo 3. Encuesta dirigida a los administrativos.

#### ENCUESTA PARA EL DIAGNOSTICO DE ACTIVIDADES SOBRE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA BASADA EN VALLAEYS

**Objetivo.** Realizar un diagnóstico situacional sobre las diversas acciones y gestiones de RSU que viene realizado la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

1. Formación Profesional: Bachiller \_\_\_\_ Técnico \_\_\_\_ Tecnólogo \_\_\_\_ Profesional \_\_\_\_ Postgrado \_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_ Cuál \_\_\_\_\_

ITEM	CAMPUS RESPONSABLE	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	NEUTRAL (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)
1	En la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad.					
2	Dentro de la universidad existe un buen clima laboral y de satisfacción entre los trabajadores.					
3	No existe en el acceso al empleo discriminación por credo, orientación política, género, edad, raza, discapacidad en los procesos.					
4	La universidad promueve el trabajo en equipo y la solidaridad.					
5	La universidad dispone de una política institucional para la protección del medio ambiente en el campus.					
6	El ejercicio democrático se hace en forma transparente y se efectúa periódicamente rendición de cuentas					
ITEM	PARTICIPACION SOCIAL	TOTALMENTE DE ACUERDO (5)	DE ACUERDO (4)	NEUTRAL (3)	EN DESACUERDO (2)	TOTALMENTE EN DESACUERDO (1)
7	La universidad se preocupa por los problemas sociales y fomenta actividades entre sus funcionarios para que sean agentes de desarrollo.					
8	La universidad organiza foros y actividades sobre temas relacionados con la problemática social y ambiental.					
9	La universidad promueve y motiva entre sus funcionarios actividades de voluntariado.					
10	La universidad promueve entre sus funcionarios la interacción con diversos sectores sociales para conocer la realidad social.					
11	La universidad promueve la realización de actividades que beneficien a la comunidad de su entorno.					

